



AC

INFORME TECNICO N° 163 -2022- HMA-OF.LOG. -UNIDAD LICITACIONES

A : ABOG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
Jefa de la Oficina de Logística

ASUNTO : Sobre Calculo de Penalidades

REFERENCIA : Nota Informativa N° 241-2022-A.ALM-OFIC.LOG-HMA
Expediente N° 22-012823-001

FECHA : San Juan de Miraflores, 02 de septiembre del 2022



Es grato dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, el mismo que versa sobre la aplicación de penalidad a la Orden de Compra N° 927-2022, para la adquisición del siguiente producto:

- 2452 Unidades de Bolsa de Aspiración de Secreciones c/ Válvula y Filtro Antibacteriano 1.5 L.

I. ANTECEDENTES. –

- Con fecha 25 de julio del 2022, se emite la Orden de Compra N° 927-2022 para la adquisición de 2452 Unidades de Bolsa de Aspiración de Secreciones c/ Válvula y Filtro Antibacteriano 1.5 L., por un importe ascendente a S/ 29,301.40 (Veintinueve Mil, Trescientos Uno con 40/100 soles) y un plazo de entrega de 03 días calendarios.
- Con fecha 02 de agosto del 2022, se notifica la Orden de Compra N° 927-2022 a la empresa ROKER PERÚ S.A., a los correos electrónicos info@roker.com.pe y ventas.roker@gmail.com
- Con fecha 17 de agosto del 2022, la empresa ROKER PERÚ S.A., procede a realizar la entrega de los productos descritos anteriormente.
- Con fecha 22 de agosto del 2022, el Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa del ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 918-2022, con fecha 17 de agosto del 2022, indicando que existe una penalidad por 12 días de atraso en la entrega.

II. BASE LEGAL. –

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con DS-344-2018-EF y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

III. ANÁLISIS. –

- La empresa ROKER PERÚ S.A, es notificada con fecha 02 de agosto del 2022 con la Orden de Compra N° 927-2022 a los correos electrónicos info@roker.com.pe y ventas.roker@gmail.com, realizando el ingreso de los bienes adquiridos con fecha 17 de agosto del 2022, tal como se puede verificar en la Guía de Remisión 0004- N° 0061498, que se adjunta al presente.
- El Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, considerando penalidad por 12 días respecto al ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 927-2022, pues señala como plazo máximo de entrega el 05 de agosto del 2022.
- Al respecto, resulta necesario señalar que, de conformidad con el numeral 7.8 de la Directiva Administrativa N° 003-2018-DEA-DG/HMA aprobada por Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG, se debe incluir en los TDR o ET la penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado por el contratista, la entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de retraso. En tal sentido, en el presente caso corresponde aplicar la penalidad equivalente a 12 (doce) días de atraso en la entrega del producto materia de contratación.





IV. CONCLUSIONES. -

- El retraso señalado equivale a 12 (doce) días, debido a que la empresa contratista debió ingresar los productos hasta el 05 de agosto del 2022, y los entregó el 17 de agosto del 2022.
- Se adjunta al presente el Anexo N° 01, que determina que el monto de la penalidad a aplicar, es de: S/ 2,930.14 (Dos Mil Novecientos Treinta y 14 /100 Soles).

V. RECOMENDACIONES. -

Se recomienda que se remita el presente Informe Técnico, y sus anexos, al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones del Hospital Maria Auxiliadora efectos que continúe con los trámites correspondientes para el pago de la entrega de 2452 Unidades de Bolsa de Aspiración de Secreciones c/ Válvula y Filtro Antibacteriano 1.5 L.

Por lo expuesto, se emite el presente documento a fin de continuar con los trámites pertinentes.

Atentamente,

ELABORADO POR
Cynthia Karen Cotrina Portilla
Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

REVISADO POR

PROVEIDO N° 3454 2022-OF.OL.-HMA.

San Juan de Miraflores, 02 de septiembre del 2022.

Visto el Informe Técnico N° 163 -2022- HMA-OF.LOG.-UNIDAD LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logística remite el presente expediente al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones para su trámite correspondiente.

RMH/ccp
cc. Almacén General

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
ABG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES

PROVEEDOR: ROKER PERÚ S.A
 RUC: 20109161609
 PROCESO: ASP
 CONTRATO:
 PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL: 03 DIAS CALENDARIO
 PLAZO DE EJECUCIÓN PARCIAL:
 FECHA DE CULMINACIÓN: 5/08/2022

OBJETO: 2452 Unidades de Bolsa de Aspiración de Secreciones c/ Válvula y Filtro Antibacteriano 1.5 L.

MONTO CONTRATADO: S/ 29,301.40
 MONTO DEL PRODUCTO:

SE DISPONE LA APLICACION DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.

Fecha de cumplimiento del producto:	5/08/2022
Fecha de entrega del Postor:	17/08/2022

CALCULO DE MORA POR		12	DIAS DE RETRASO:		
FORMULA:					
PENALIDAD =	0.10 * M	=	0.10	*	29,301.40
DIARIA	F * P	=	0.40	*	3
* Contados:	5/08/2022 AL 17/08/2022	=	1.20	(12 días de retraso)
TOTALES					29,301.40

b)- Monto Tope: 10% 29,301.40 x 10%	2,930.14
a)- Monto Calculad S/:	29,301.40

Monto Total de la Penalidad S/. 2,930.14 Nuevos Soles

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/2930.14 (Dos Mil Novecientos Treinta y 14 /100 Soles) DEL MONTO O ITEM SUJETO DE RETRASO

MINISTERIO DE JUSTICIA, PUMANCRA Padilla
 HOSPITAL GENERAL DE PUMANCRA
 OFICINA DEL LOGISTICA
 Bechy Ing. Carlos J. Pumancra Padilla
 JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS


 Cynthia Cetina Portilla
 Ejecuc. Contractual - Area de Licitaciones

NOTA INFORMATIVA Nº 241- 2022-A.ALM - OFIC.LOG - HMA.

A : ABOG.ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
 Jefa de la Oficina de Logistica

DE : Sr. REYNEIRO GUTIERREZ SERRANO
 Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C Nº 927 (ROKER PERU)

FECHA : San Juan de Miraflores, 19 de Agosto del 2022

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra con tipo de perceso ASP ,por haber ingresado fuera de fecha , evaluar la aplicación de penalidad , Segùn la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.Nº235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

Nº	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	927	ROKER PERU	29,301.40	25/7/22	02/08/2022	17/08/22	05/08/22	12
1								0

Atentamente;

RGS/rgs
c/archivo



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA
 ANDRES MUÑOZ CORDOVA
 JEFE DE ALMACEN GENERAL



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000927

N° Exp. SIAF : 0000003430

Día	Mes	Año
25	07	2022

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : ROKER PERU S.A. Dirección : JR. ELIO N°5776 URB. INDUSTRIAL INFANTAS. // CCI: 00921600000127719738 RUC : 20109161609 Teléfono : 5283181 Fax : 7190707	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000974 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE BOLSA DE ASPIRACION DE SECRESIONES CON VALVULA Y FILTRO ANTIBACTERIAL DE 1.5 LIT-CCMN 3219	

5890118

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495701430021	2.452	UNIDAD	BOLSA DE ASPIRACION DE SECRESIONES C/VALVULA Y FILTRO ANTIBACTERIANO 1,5 L MARCA : SANITSECK PROCEDENCIA : NACIONAL PRESENTACION : BOLSA X 1.5 LT VENCIMIENTO : MAYOR A 24 MESES GARANTIA : 18 MESES DESPUES DEL ULTIMO INGRESO AL ALMACEN TIEMPO DE ENTREGA : 03 DIAS CALENDARIOS NOTA : SE LE HARA ENTREGA DE LOS CANISTER Y PORTA CANISTER QUE SOLICITE LA INSTITUCION EN CALIDAD DE COMODATO CARACTERIZITICAS TECNICAS : -Multiempaque o individual -exenta de partículas extrañas , rebabas y aristas cortantes -bolsa semirígida o recipiente semirígido de 1.5 litros -transparente (que permita la inspeccion visual y determinar el volumen y características del flujo aspirado) -tapa separada adjunta o ensamblada en fabrica que permita un sellado hermetico -mecanismo anti reflujo (filtro o sellado automatico) en el puerto del vacio que imposibilite el retorno de fluidos aspirados en el sistema de succion	11,950000	29.301,40

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
FONDO ROTATIVO

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0141	20.044.0098.9002.3999999.5001569	2 - 09	2 3 1 8 2 1		29.301,40

Van ... S/	29.301,40
Exonerado :	0,00
V. Venta :	24.831,69
I.G.V. :	4.469,71
Total :	29.301,40

MINSA - HMA
OFICINA DE ECONOMIA
CPC ENA CHAUPIZ ROSALES
CONTROL PRESUPUESTAL

y reffect.

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
RUC : 20162041291

ELABORADO POR MOSQUEIRA HUAPAYA, DANIEL OCTAVIO	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA Lic. Maria Georgina Salazar Velarde JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	ORDENACIÓN DE LA COMPRA DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA ANDRES ANTONIO CORDOVA JEFE DE ALMACEN GENERAL	CONFORMIDAD CUENTAS X PAGAR S/ 29,301,40 Fecha Día Mes Año 19-8-22
---	--	---	---

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

10 AGO. 2022

Gmail

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com>

ENVIO ORDEN DE COMPRA N°927-2022

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com> 2 de agosto de 2022, 9:26
Para: Informes Roker Peru SA <info@roker.com.pe>, ventas.roker@gmail.com, jhuamani@hma.gob.pe,
ehuaman@hma.gob.pe, ebances@hma.gob.pe, MARIA AUXILIADORA <almacenfarmaciahma@gmail.com>, almacenhma
<almacenhma@hotmail.com>
Cco: MARIAGEORGI0402@gmail.com

Sres., ROKER PERU Se Reenvía en archivo adjunto la Orden Compra N°927-2022 , para su
atención **URGENTE.**

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de esta orden, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías, facturas, etc.) deberá realizarla con la QF Roxana Huayta teléfono (01) 217-1818 anexo 3040, celular 980329942

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA

Sírvase confirmar la recepción de la orden de compra

Atentamente,

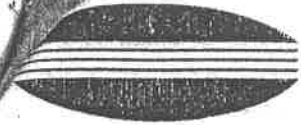


Unidad de Adquisición
Oficina de Logística
Hospital María Auxiliadora
Telf: 2171818 Anexo 3840

[El texto citado está oculto]

20220802095443.pdf
297K

08 AGO. 2022



ROKER PERU S.A.

Oficina: Calle La Milla N° 220 Urb. La Milla - S.M.P - Lima - Lima
 Central Telefónica: 719-0707
 Teléfono: 528-3181 - Ventas: 713-4466
 Almacén: Calle La Milla N° 220 Urb. La Milla - S.M.P - Lima - Lima
 Teléfono: 528-1060
 www.roker.com.pe

R.U.C. N° 20109161609
**GUIA DE REMISION
 REMITENTE**

004 N° 0061498

0040061498

MOTIVO DEL TRASLADO

- | | | | |
|---|---|--|-------------|
| Venta <input type="checkbox"/> | Consignación <input type="checkbox"/> | Para Transformación <input type="checkbox"/> | Zona Prima |
| Venta sujeta a Confirmar <input type="checkbox"/> | Devolución <input type="checkbox"/> | Recojo bienes transformados <input type="checkbox"/> | Importación |
| Compra <input type="checkbox"/> | Entre establecimientos de la misma empresa <input type="checkbox"/> | Emisor Itinerante <input type="checkbox"/> | Exportación |
| Otros <input type="checkbox"/> | | | |

GUIA DE VENTA A FACT

Código Cliente:		Fecha de Emisión:	17/08/2022
Razón Social:	HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA	Fecha de Inicio de Traslado:	
R.U.C.:	20162041291	Orden de Compra:	0000927
Punto de Llegada:	AV. SANTA ANITA N° 664 URB. VILLA MARINA- CHORILLOS-LIMA	Cod. Vendedor:	
Punto de Partida:	CALLE LA MILLA N° 220 URB. LA MILLA / SAN MARTIN DE PORRES - LIMA	Condiciones de Pago:	17/08/2022
Tipo y Número de Comprobante de Pago:			
Costo Mínimo:			

UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR

Marca y Número de Placa: **WALTER BEJAR LEWIS**
 N° de Constancia de Inscripción: **LIC: 908734842**
 N°(s) de Licencia (s) de Conducir: **PLACA D9N-722**

EMPRESA DE TRANSPORTES

Nombre o Denominación o Razón Social:
ROKER PERU S.A.
 Número de R.U.C.: 20109161609

Cód.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN
RK0076V	700	UND	BOLSA DE ASPIRACION DE SECRECIONES CAVALVULA Y FILTRO ANTIBACTERIANO LOTE: 20223041 EXP: feb. - 2024 MARCA: SANITSECK X 1,5 LT
RK0076V	700	UND	BOLSA DE ASPIRACION DE SECRECIONES CAVALVULA Y FILTRO ANTIBACTERIANO LOTE: 20223051 EXP: feb. - 2024 MARCA: SANITSECK X 1,5 LT
RK0076V	700	UND	BOLSA DE ASPIRACION DE SECRECIONES CAVALVULA Y FILTRO ANTIBACTERIANO LOTE: 20223061 EXP: feb. - 2024 MARCA: SANITSECK X 1,5 LT
RK0076V	352	UND	BOLSA DE ASPIRACION DE SECRECIONES CAVALVULA Y FILTRO ANTIBACTERIANO LOTE: 20323071 EXP: mar. - 2024 MARCA: SANITSECK X 1,5 LT

x
 18. 08 2022

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

MG. LUCIA ALINGA PAZ
 CEP: 18521 REL 3539
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LOGISTICA

MINSA/HMA
 OFICINA DE LOGISTICA
 ALAN IGNACIO MAYHUIRE
 JEFE DE LOGISTICA

18-08-22

DESTINATARIO



he

INFORME TECNICO N° 164 -2022- HMA-OF.LOG. -UNIDAD LICITACIONES.

A : ABOG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
Jefa de la Oficina de Logística

ASUNTO : Sobre Calculo de Penalidades

REFERENCIA : Nota Informativa N° 240-2022-A.ALM-OFIC.LOG-HMA
Expediente N° 22-012825-001

FECHA : San Juan de Miraflores, 02 de septiembre del 2022



Es grato dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, el mismo que versa sobre la aplicación de penalidad a la Orden de Compra N° 604-2022, para la adquisición del siguiente producto:

- 38 Unidades de Catéter Venoso Central Doble Lumen de Larga Permanencia para Hemodiálisis 14.5 FR x 23 cm.

I. ANTECEDENTES. –

- Con fecha 04 de mayo del 2022, se emite la Orden de Compra N° 604-2022 para la adquisición de 38 Unidades de Catéter Venoso Central Doble Lumen de Larga Permanencia para Hemodiálisis 14.5 FR x 23 cm., por un importe ascendente a S/ 28,477.20 (Veintiocho Mil, Cuatrocientos Setenta y Siete con 20/100 soles) y un plazo de entrega de 05 días calendario.
- Con fecha 04 de mayo del 2022, se notifica la Orden de Compra N° 604-2022 a la empresa AMERICAN INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.A.C., al correo electrónico contacto@americanintech.com.
- Con fecha 17 de agosto del 2022, la empresa., procede a realizar la entrega de los productos descritos anteriormente.
- Con fecha 22 de agosto del 2022, el Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa del ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 604-2022, con fecha 17 de agosto del 2022, indicando que existe una penalidad por 100 días de atraso en la entrega.

II. BASE LEGAL. –

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con DS-344-2018-EF y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

III. ANÁLISIS. –

- La empresa AMERICAN INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.A.C., es notificada con fecha 04 de mayo del 2022 con la Orden de Compra N° 604-2022 al correo electrónico contacto@americanintech.com, realizando el ingreso de los bienes adquiridos con fecha 17 de agosto del 2022, tal como se puede verificar en la Guía de Remisión Electrónica 001- N° 00000616, que se adjunta al presente.
- El Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, considerando penalidad por 100 días respecto al ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 604-2022, pues señala como plazo máximo de entrega el 09 de mayo del 2022.
- Al respecto, resulta necesario señalar que, de conformidad con el numeral 7.8 de la Directiva Administrativa N° 003-2018-DEA-DG/HMA aprobada por Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG, se debe incluir en los TDR o ET la penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado por el contratista, la entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de retraso. En tal sentido, en el presente caso corresponde aplicar la penalidad equivalente a 100 (cien) días de atraso en la entrega del producto materia de contratación.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
ALMACÉN GENERAL

05 SET. 2022

RECIBIDO

Hora: 11:24



IV. CONCLUSIONES. -

- El retraso señalado equivale a 100 (cien) días, debido a que la empresa contratista debió ingresar los productos hasta el 09 de mayo del 2022, y los entregó el 17 de agosto del 2022.
- Se adjunta al presente el Anexo N° 01, que determina que el monto de la penalidad a aplicar, es de: S/ 2,847.72 (Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Siete y 72 /100 Soles).

V. RECOMENDACIONES. -

Se recomienda que se remita el presente Informe Técnico, y sus anexos, al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones del Hospital María Auxiliadora efectos que continúe con los trámites correspondientes para el pago de la entrega de 38 Unidades de Catéter Venoso Central Doble Lumen de Larga Permanencia para Hemodiálisis 14.5 FR x 23 cm.

Por lo expuesto, se emite el presente documento a fin de continuar con los trámites pertinentes.

Atentamente,

ELABORADO POR
Cynthia Karen Cotrina Portilla
Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

.....
Ing. Carlos J. Pumariera Padilla
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

REVISADO POR

PROVEIDO N° 3455-2022-OF.OL.-HMA.

San Juan de Miraflores, 02 de septiembre del 2022.

Visto el Informe Técnico N° 164 -2022- HMA-OF.LOG.-UNIDAD LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logística remite el presente expediente al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones para su trámite correspondiente.

RMH/ccp
cc. Almacén General

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

.....
ABG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA

NOTA INFORMATIVA N° 240- 2022-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGÍSTICA

 22 AGO. 2022
RECIBIDO
 Hora 15:25 Firma [Firma]

A : ABOG. ROSSEMARI MENDIETA FERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Logistica

DE : SR.ANDRES MUÑOZ CORDOVA
 Jefe del Area de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C N°604 (AMERICAN INNOVATE TECHNOLOGIES)

FECHA : San Juan de Miraflores, 19 de Agosto del 2022

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarlo cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de las ordene de compra por haber ingresado fuera de fecha , evaluar la aplicación de penalidad , Según la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	604	AMERICAN INNOVATES TECHN.	28,477.20	04/05/2022	04/05/2022	17/08/22	09/05/22	100
2								0

Atentamente;

AMC/amc

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA

 ANDRES MUÑOZ CORDOVA
 JEFE DE ALMACEN GENERAL

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGÍSTICA
 UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

 22 AGO: 2022
RECIBIDO
 Hora 15:25 Firma [Firma]

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000604

N° Exp. SIAF : 0000002231

EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
04	05	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : AMERICAN INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.A.C. Dirección : JR. ADOLFO VIERA NRO. 133 SEC. AÑO NUEVO (SECT. 0451) LIMA - LIMA LIMA / LIMA / COMAS CCI: 00219200231982608438 RUC : 20524786266 Teléfono : 971225968 Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000638 Tipo de Proceso : AS - N° 0028-2021-HMA N° Contrato : 002-2022-H.M.A./ Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA HEMODIALISIS // CORRESPONDE A LA SEGUNDA ENTREGA (CUARTO MES)	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495701490092	38	UNIDAD	CATÉTER VENOSO CENTRAL DOBLE LUMEN DE LARGA PERMANENCIA PARA HEMODIÁLISIS 14.5 FR X 23 cm MODELO: DUAL LUMEN MARCA: AMECATH PROCEDENCIA: EGIPTO PLAZO DE ENTREGA: CINCO DIAS CALENDARIO, contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO La recepción será otorgada por la Jefatura del Área de Almacén y la Conformidad será otorgada por el responsable del Servicio de Medicinas de Especialidades - Área de Nefrología, emitiendo la Conformidad de la prestación efectuada, por parte del Hospital. ESPECIFICACIONES TECNICAS, GARANTIAS, PLAZO DE ENTREGA, MARCA, PROCEDENCIA Y OTROS: SEGUN CONTRATO N°002-2022-HMA Agradeceremos enviar los bienes al almacén especializado ubicado en la siguiente dirección: AV. Santa Anita N°684 Urb. Villa Marina - Distrito: Chorrillos - Lima (VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE Y 20/100 SOLES)	749.400000	28,477.20

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0147	20.044.0097.9002.3999999.5006372	4 - 13	2.3.1.8.2.1		28,477.20

TOTAL S/ 28,477.20

Exonerado :	0.00
V. Venta :	24,133.22
I.G.V. :	4,343.98
Total :	28,477.20

MINSÁ - HMA
 OFICINA DE ECONOMÍA
 Eugenia Soledad Ramos
 CONTROL PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Dirección AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC 20162041291

ELABORADO POR CHONATE DEL MAESTRO, ROCIO ANGELIC.	ORDENACION DE LA COMPRA MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES ABG. ROCIO CAPOIGERES JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	CONFORMIDAD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA RESPONSABLE DE... ANDRES MUNOZ CORDOVA JEFE DE ALMACEN GENERAL	CUENTAS X PAGAR S/ 28,477.20 Fecha Día Mes Año 17-8-22
---	--	---	--

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no este de acuerdo con las especificaciones técnicas
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

09 MAYO 2022

Gmail

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com>

NOTIFICACION DE O.C N°604-2022-HMA

1 mensaje

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com> 4 de mayo de 2022, 12:52
Para: "Almacen Especializado Hosp. Maria Auxiliadora" <almacenespecializadohma@gmail.com>, almacenhma
<almacenhma@hotmail.com>, rcaffo@hma.gob.pe, vilma_hma@hotmail.com, American Intech
<contacto@americanintech.com>

Buenas tardes

Sres., AMERICAN INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.A.C

Se envía en archivo adjunto la Orden de compra 0070-2022 - ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA HEMODIALISIS // contrato N°002-2022-HMA, para su atención

Asi mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. Andres Muñoz como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA

Se requiere confirmar la recepción de la orden de compra

Atentamente,



Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Tel: 2171818 Anexo 3840

O.C N°604-2022.pdf
111K

09 MAYO 2022

AMERICAN
INTECH

RUC: 20524786266
 GUIA DE REMISION
 ELECTRONICA
 001-00000616

FECHA DE INICIO DE TRASLADO : 2022-05-06
 RAZON SOCIAL : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AU
 R.U.C. : 20162041291
 DIRECCION FISCAL : JIRON ADOLFO VIERA 133 - COMAS - LIMA - PERU
 PUNTO DE PARTIDA : JIRON ADOLFO VIERA 133 - COMAS - LIMA - PERU
 PUNTO DE LLEGADA : AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 (ALT CDRA 11 AV PACHACUTEC) Distrito: SAN JUAN DE MIRAFLORES LIMA LIMA SAN JUAN DE MIRAFLORES
 MOTIVO DE TRASLADO : Venta
 N° DE COMPROBANTE :
 REFERENCIA :

DATOS DE TRANSPORTISTA

NOMBRE : RICARDO
 D.N.I. : 45320214
 N° DE LICENCIA : A42525777

DATOS DE TRANSPORTE

RAZON SOCIAL : AMERICAN INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.A.C. - AMERICAN INTECH
 R.U.C. : 20524786266
 MARCA : TOYOTA
 MODELO : 4X4
 PLACA : F4W-168

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANT.
1	CATETER VENOSO CENTRAL DOBLE LUMEN DE LARGA PERMANENCIA PARA HEMODIALISIS 14.5 FR X 23CM Lote: 22002 F.V. 2025-01 MARCA : AMECATH PROCEDENCIA : EGIPTO	UND	30

ORDEN DE COMPRA N°0000604

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 Roxana Huayta Hidalgo
 Químico Farmacéutico
 C.O.F.P. N° 19156

INTSOL S.A.C.
RECIBIDO
 FECHA: 06/05/2022
 FORMA: [Signature]
 Orianna Ferrn Felipe
 RUC: 2024335

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA
 ANDRES MUÑOZ CORDOVA
 JEFE DE ALMACEN GENERAL

RUC: 20524786266
GUIA DE REMISION
ELECTRONICA
001-00000755

FECHA DE INICIO DE TRASLADO	:	2022-08-17
RAZON SOCIAL	:	HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AU
R.U.C.	:	20162041291
DIRECCION FISCAL	:	JIRON ADOLFO VIERA 133 - COMAS - LIMA - PERÚ
PUNTO DE PARTIDA	:	JIRON ADOLFO VIERA 133 - COMAS - LIMA - PERU
PUNTO DE LLEGADA	:	AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 (ALT CDRA 11 AV PACHACUTEC) Distrito: SAN JUAN DE MIRAFLORES LIMA LIMA SAN JUAN DE MIRAFLORES
MOTIVO DE TRASLADO	:	Venta
N° DE COMPROBANTE	:	---
REFERENCIA	:	

DATOS DE TRANSPORTISTA

NOMBRE : SEBASTIAN MORA
D.N.I. : 76790287
N° DE LICENCIA :-

DATOS DE TRANSPORTE

RAZON SOCIAL AMERICAN INNOVATIVE
: TECHNOLOGIES S.A.C. -
AMERICAN INTECH
R.U.C. : 20524786266
MARCA :-
MODELO :-
PLACA :-

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANT.
1	CATETER VENOSO CENTRAL DOBLE LUMEN DE LARGA PERMANENCIA PARA HEMODIALISIS 14.5 FR X 23 CM LOTE: 22003-173822 VCTO: 02/2025 MARCA : AMECATH PROCEDENCIA : EGIPTO	UND	8

OC N° 0000604

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
17/08/2022
ROXANA K. HUAYTA HIDALGO
Químico Farmacéutico
CQFP N°13158

INTSOL S.A.C.
RECIBIDO
FECHA 17/08/2022
FIRMA Orlando Ferré Felipe
DNI 19261535
JEFE DE ALMACÉN

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
ANDRÉS MUÑOZ CORDOVA
JEFE DE ALMACEN GENERAL



hc

INFORME TECNICO N° 165 -2022- HMA-OF.LOG. -UNIDAD LICITACIONES



A : ABOG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
 Jefa de la Oficina de Logística

ASUNTO : Sobre Calculo de Penalidades

REFERENCIA : Nota Informativa N° 242-2022-A.ALM-OFIC.LOG-HMA
 Expediente N° 22-012824-001

FECHA : San Juan de Miraflores, 02 de septiembre del 2022

Es grato dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, el mismo que versa sobre la aplicación de penalidad a la Orden de Compra N° 952-2022, para la adquisición del siguiente producto:

- 37 Unidades de Catéter Venoso Central Doble Lumen de Larga Permanencia para Hemodiálisis 14.5 FR x 23 cm.

I. ANTECEDENTES. –

- Con fecha 03 de agosto del 2022, se emite la Orden de Compra N° 952-2022 para la adquisición de 37 Unidades de Catéter Venoso Central Doble Lumen de Larga Permanencia para Hemodiálisis 14.5 FR x 23 cm., por un importe ascendente a S/ 27,727.80. (Veintisiete Mil, Setecientos Veintisiete con 80/100 soles) y un plazo de entrega de 05 días calendarios.
- Con fecha 05 de agosto del 2022, se notifica la Orden de Compra N° 952-2022 a la empresa AMERICAN INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.A.C., al correo electrónico contacto@americanintech.com.
- Con fecha 17 de agosto del 2022, la empresa., procede a realizar la entrega de los productos descritos anteriormente.
- Con fecha 22 de agosto del 2022, el Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa del ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 952-2022, con fecha 17 de agosto del 2022, indicando que existe una penalidad por 07 días de atraso en la entrega.

II. BASE LEGAL. –

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con DS-344-2018-EF y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

III. ANÁLISIS. –

- La empresa AMERICAN INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.A.C., es notificada con fecha 05 de agosto del 2022 con la Orden de Compra N° 952-2022 al correo electrónico contacto@americanintech.com, realizando el ingreso de los bienes adquiridos con fecha 17 de agosto del 2022, tal como se puede verificar en la Guía de Remisión Electrónica 001- N° 00000759, que se adjunta al presente.
- El Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, considerando penalidad por 07 días respecto al ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 952-2022, pues señala como plazo máximo de entrega el 10 de agosto del 2022.
- Al respecto, resulta necesario señalar que, de conformidad con el numeral 7.8 de la Directiva Administrativa N° 003-2018-DEA-DG/HMA aprobada por Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG, se debe incluir en los TDR o ET la penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado por el contratista, la entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de retraso. En tal sentido, en el presente caso corresponde aplicar la penalidad equivalente a 07 (siete) días de atraso en la entrega del producto materia de contratación.





IV. CONCLUSIONES. -

- El retraso señalado equivale a 7 (siete) días, debido a que la empresa contratista debió ingresar los productos hasta el 10 de agosto del 2022, y los entregó el 17 de agosto del 2022.
- Se adjunta al presente el Anexo N° 01, que determina que el monto de la penalidad a aplicar, es de: S/ 2,772.78 (Dos Mil Setecientos Setenta y Dos y 78 /100 Soles).

V. RECOMENDACIONES. -

Se recomienda que se remita el presente Informe Técnico, y sus anexos, al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones del Hospital María Auxiliadora efectos que continúe con los trámites correspondientes para el pago de la entrega de 37 Unidades de Catéter Venoso Central Doble Lumen de Larga Permanencia para Hemodiálisis 14.5 FR x 23 cm.

Por lo expuesto, se emite el presente documento a fin de continuar con los trámites pertinentes.

Atentamente,

ELABORADO POR
Cynthia Karen Cotrina Portilla
Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

.....
Rsch. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

REVISADO POR

PROVEIDO N° 3456 2022-OF.OL.-HMA.

San Juan de Miraflores, 02 de septiembre del 2022.

Visto el Informe Técnico N° 165 -2022- HMA-OF.LOG.-UNIDAD LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logística remite el presente expediente al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones para su trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
.....
ABG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA

RMH/ccp
cc. Almacén General



NOTA INFORMATIVA Nº 242- 2022-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

A : ABOG. ROSSEMARI MENDIETA FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Logistica

DE : SR.ANDRES MUÑOZ CORDOVA
Jefe del Area de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C Nº 952 (AMERICAN INNOVATE TECHNOLOGIES)

FECHA : San Juan de Miraflores, 22 de Agosto del 2022

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarlo cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de las ordene de compra por haber ingresado fuera de fecha , evaluar la aplicación de penalidad , Segùn la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.Nº235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

Nº	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	952	AMERICAN INNOVATES TECHN.	27,727.20	03/08/2022	05/08/2022	17/08/22	10/08/22	7
2								0

Atentamente;

AMC/amc

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACÉN GENERAL



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000952

N° Exp. SIAF: 0000003498

Día	Mes	Año
03	08	2022

AD EJECTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : AMERICAN INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.A.C. Dirección : JR. ADOLFO VIERA NRO. 133 SEC. AÑO NUEVO (SECT. 0451) LIMA - LIMA LIMA / LIMA / COMAS CCI: 00219200231982608438 RUC : 20524786266 Teléfono : 971225968 Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 001000 Tipo de Proceso : AS - N° 0028-2021-HMA N° Contrato : 002-2022-H.M.A./ Moneda : S/ T/C:
Concepto : ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA HEMODIALISIS // CORRESPONDE A LA TERCERA ENTREGA (SEPTIMO MES)	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495701490092	37.	UNIDAD	CATÉTER VENOSO CENTRAL DOBLE LUMEN DE LARGA PERMANENCIA PARA HEMODIÁLISIS 14,5 FR X 23 cm MODELO: DUAL LUMEN MARCA: AMECATH PROCEDENCIA: EGIPTO PLAZO DE ENTREGA: CINCO DIAS CALENDARIO, contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO La recepción será otorgada por la Jefatura del Área de Almacén y la Conformidad será otorgada por el responsable del Servicio de Medicinas de Especialidades - Área de Nefrología, emitiendo la Conformidad de la prestación efectuada, por parte del Hospital. ESPECIFICACIONES TECNICAS, GARANTIAS, PLAZO DE ENTREGA, MARCA, PROCEDENCIA Y OTROS: SEGUN CONTRATO N°002-2021-HMA Agradecemos enviar los bienes al almacén especializado ubicado en la siguiente dirección: AV. Santa Anita N°684 Urb. Villa Marina - Distrito: Chorrillos - Lima * (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE Y 80/100 SOLES) *	749.400000	27,727.80

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
0147	20.044.0097.9002.3999999.5006372	4 - 13	2.3.1 8.2 1	27,727.80

TOTAL S/	27,727.80
Exonerado :	0.00
V. Venta :	23,498.14
I.G.V. :	4,229.66
Total :	27,727.80

MINSA - MIRA
 OFICINA DE ECONOMÍA
 Eugenia Sores Ramos
 JEFERA DE ECONOMÍA PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**
 Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 RUC : 20162041291

ELABORADO POR CHONATE DEL MAESTRO, ROCIO ANGELIC.	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA Lic. María de los Angeles Salazar Velarde JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA ARG. ROSSEMARY HENDIETA HERNANDEZ JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA	CONFORMIDAD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA ANDRES MIJANGUE CORDOVA JEFE DE ALMACEN GENERAL	CUENTAS X PAGAR S/ 27,727.80 Fecha 03 - 08 - 22
---	--	--	---	--

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.



ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com>

NOTIFICACION DE O.C N°952-2022-HMA

1 mensaje

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com>

Para: "Almacen Especializado Hosp. Maria Auxiliadora" <almacenespecializadohma@gmail.com>, almacenhma <almacenhma@hotmail.com>, elgin_hp@hotmail.com, MARIA GEORGINA DEL PILAR SALAZAR VELARDE <marigeorgi_55@hotmail.com>, MARIA AUXILIADORA <almacenfarmaciahma@gmail.com>, American Intech <contacto@americanintech.com>

5 de agosto de 2022, 10:41

Buenas tardes

Sres., AMERICAN INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.A.C

Se envia en archivo adjunto la Orden de compra 00952-2022 - ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA HEMODIALISIS // contrato N°002-2022-HMA, para su atención **URGENTE**.

Asi mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. Andres Muñoz como Jefe del Almacén General al teléfono 217 1818 Anexo 3016-3046

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA

Sírvase confirmar la recepción de la orden de compra

american intech

AMERICAN INNOVATIVE TECHNOLOGIES

AMERICAN INTECH -
AMERICAN INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.A.C.
Jirón Adolfo Viera 133, Lima 7, Lima, Perú
Tel: (+01) 2631888 | 971225968 | 971246655
contacto@americanintech.com
www.americanintech.com

RUC: 20524786266
GUIA DE REMISION
ELECTRONICA
001-00000759

FECHA DE INICIO DE TRASLADO : 2022-08-17
RAZON SOCIAL : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AU
R.U.C. : 20162041291
DIRECCION FISCAL : JIRON ADOLFO VIERA 133 - COMAS - LIMA - PERÚ
PUNTO DE PARTIDA : JIRON ADOLFO VIERA 133 - COMAS - LIMA - PERU
PUNTO DE LLEGADA : AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 (ALT CDRA 11 AV PACHACUTEC) Distrito: SAN JUAN DE MIRAFLORES LIMA LIMA SAN JUAN DE MIRAFLORES
MOTIVO DE TRASLADO : Venta
N° DE COMPROBANTE : ---
REFERENCIA :

DATOS DE TRANSPORTISTA

NOMBRE : SEBASTIAN MORA
D.N.I. : 76790287
N° DE LICENCIA :-

DATOS DE TRANSPORTE

RAZON SOCIAL : AMERICAN INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.A.C. - AMERICAN INTECH
R.U.C. : 20524786266
MARCA :-
MODELO :-
PLACA :-

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANT.
1	CATETER VENOSO CENTRAL DOBLE LUMEN DE LARGA PERMANENCIA PARA HEMODIALISIS 14.5 FR X 23 CM LOTE: 22003-173822 VCTO: 02/2025 MARCA : AMECATH PROCEDENCIA : EGIPTO	UND	37

OC N° 0000952

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
17/08/2022
ROXANA K. HUAYTA HIDALGO
Químico Farmacéutico
CQFP N°13156

INTSOL S.A.C.
RECIBIDO
FECHA 17/08/2022
FIRMA
Orlando Ferrer Felipe
DNI 13211333
Jefe de Almacén

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
ANDRES MUNOZ CORDOVA
JEFE DE ALMACEN GENERAL

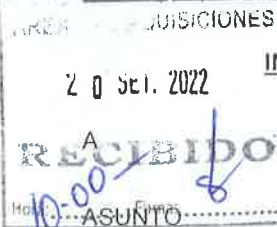


PERÚ

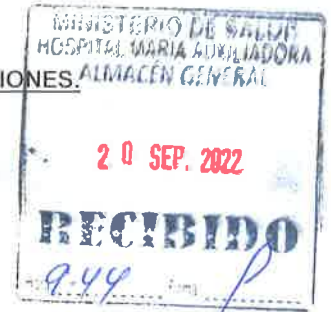
Ministerio
de SaludHOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lic



INFORME TECNICO N° 177 -2022- HMA-OF.LOG. -UNIDAD LICITACIONES.

ABOG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
Jefa de la Oficina de Logística

Sobre Calculo de Penalidades

REFERENCIA : Nota Informativa N° 252-2022-A.ALM-OFIC.LOG-HMA
Expediente N° 22-014112-001

FECHA : San Juan de Miraflores, 19 de septiembre del 2022

Es grato dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, el mismo que versa sobre la aplicación de penalidad a la Orden de Compra N° 806-2022, para la adquisición de los siguientes productos:

- 40,000 Unidades de Jeringas Descartable 1 ml con aguja 25G x 5/8 in
- 12,500 Unidades de Llaves de Triple Vía con Extensión x 50 cm

I. ANTECEDENTES. –

- Con fecha 20 de junio del 2022, se emite la Orden de Compra N° 0806-2022 para la adquisición de 40,000 Unidades de Jeringas Descartable 1 ml con aguja 25G x 5/8 in y 12,500 Unidades de Llaves de Triple Vía con Extensión x 50 cm, por un importe ascendente a S/ 21,275.00 (Veintiún Mil, Doscientos Setenta y Cinco con Cinco con 00/100 soles) y un plazo de entrega de 05 días calendarios.
- Con fecha 21 de junio del 2022, se notifica la Orden de Compra N° 806-2022 a la empresa **UTILITARIOS MEDICOS S.A.C.**, a los correos electrónicos utilmedic@gmail.com y facturacion@utilitariosmedicos.com.
- Con fecha 12 de julio del 2022 la empresa procede a realizar la entrega de 40,000 Unidades de Jeringas Descartable 1 ml con aguja 25G x 5/8 in, según Guía de Remisión N° 001-00038929.
- Con fecha 09 de agosto del 2022 la empresa procede a realizar la entrega de 12,500 Unidades de Llaves de Triple Vía con Extensión x 50 cm, según Guía de Remisión N° 001-00039177.
- Con fecha 12 de setiembre del 2022, el Jefe del Almacén General remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa del ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 806-2022, con fecha 09 de agosto del 2022, indicando que existe una penalidad por 44 días de atraso en la entrega.

II. BASE LEGAL. –

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con DS-344-2018-EF y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

III. ANÁLISIS. –

- La empresa **UTILITARIOS MEDICOS S.A.C.**, es notificada con fecha 21 de junio del 2022 con la Orden de Compra N° 806-2022 a los correos electrónicos utilmedic@gmail.com y facturacion@utilitariosmedicos.com, realizando el ingreso de los bienes adquiridos con fechas 12 de julio del 2022 según Guía de Remisión N° 001-00038929 y 09 de agosto del 2022 según Guía de Remisión N° 001-00039177.
- El Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, considerando penalidad por 44 días respecto al ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 961-2022, pues señala como plazo máximo de entrega el día 26 de junio del 2022.
- Al respecto, resulta necesario señalar que, de conformidad con el numeral 7.8 de la Directiva Administrativa N° 003-2018-DEA-DG/HMA aprobada por Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG, "(...), en caso de retraso injustificado por el contratista, la entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de retraso. Asimismo, de conformidad con el numeral 7.9 de la Directiva en mención señala que " en las compras de bienes y servicios mayores a 02 UIT, estas deben ser realizadas por el Jefe de la Oficina de Logística, el Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Oficina de Logística y el área usuaria del bien y/o servicio (...)" En tal sentido, en el presente caso corresponde aplicar la penalidad equivalente a 44 (cuarenta y cuatro) días de atraso en la entrega de los productos materia de contratación.



IV. CONCLUSIONES. -

- El retraso señalado equivale a 44 (cuarenta y cuatro) días, debido a que la empresa contratista debió ingresar la totalidad de los productos hasta el 26 de junio del 2022, y culminó las entregas el día 09 de agosto del 2022.
- Se adjunta al presente el Anexo N° 01, que determina que el monto de la penalidad a aplicar, es de: S/ 2,127.50 (Dos Mil Ciento Veintisiete y 50/100 Soles).

V. RECOMENDACIONES. -

Se recomienda que se remita el presente Informe Técnico, y sus anexos, al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones del Hospital María Auxiliadora efectos que continúe con los trámites correspondientes para el pago de la entrega de 40,000 Unidades de Jeringas Descartable 1 ml con aguja 25G x 5/8 in y 12,500 Unidades de Llaves de Triple Vía con Extensión x 50 cm.

Por lo expuesto, se emite el presente documento a fin de continuar con los trámites pertinentes.

Atentamente,

ELABORADO POR
Cynthia Karen Cotrina Portilla
Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

REVISADO POR

PROVEIDO N° 3587-2022-OF.OL.-HMA.

San Juan de Miraflores, 19 de septiembre del 2022.

Visto el Informe Técnico N° 177 -2022- HMA-OF.LOG.-UNIDAD LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logística remite el presente expediente a la Unidad de Adquisiciones para su trámite correspondiente.

RMH/ccp
cc. Almacén General

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

ABG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA



LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES

PROVEEDOR: UTILITARIOS MEDICOS S.A.C.
 RUC: 20419385442
 PROCESO: ASP

CONTRATO:
 PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL: 05 DIAS CALENDARIO
 PLAZO DE EJECUCIÓN PARCIAL:

FECHA DE CULMINACIÓN: 26/06/2022
 OBJETO: 40,000 Unidades de Jeringas Descartable 1 ml con aguja 25G x 5/8 in
 12,500 Unidades de Llaves de Triple Vía con Extensión x 50 cm

MONTO CONTRATADO: S/ 21,275.00
 MONTO DEL PRODUCTO:

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.

Fecha de cumplimiento del producto:	26/06/2022
Fecha de entrega del Postor:	9/08/2022

FORMULA:	44	DIAS DE RETRASO:		
PENALIDAD = 0.10 * M	=	21,275.00	=	2,127.50
DIARIA F * P	=	0.40	=	2.00
* Contados:	26/06/2022 AL	9/08/2022	(44 días de retraso)
TOTALES				
		21,275.00		

DIARIO	1,063.75	*	DIAS RETRASO	44	=	P. TOTAL	46,805.00
--------	----------	---	--------------	----	---	----------	-----------

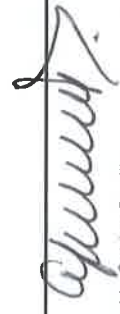
RESUMEN
 b)- Monto Tope: 10% 21,275.00 x 10% = 2,127.50
 a)- Monto Calculad. S/. 46,805.00

Monto Total de la Penalidad S/. 2,127.50 Nuevos Soles

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/2,127.50 (Dos Mil Ciento Veintisiete y 50/100 Soles) DEL MONTO O ITEM SUJETO DE RETRASO

Carlos Justo Pumarica Padilla
 Jefe del Área de Licitaciones
MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA PENALOGICA
 Bechi: Ing. Carlos J. Pumarica Padilla
 JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

Cynthia Cotrina Portilla
 Ejecuc. Contractual - Area de Licitaciones





NOTA INFORMATIVA Nº 252- 2022-A.ALM - OFIC.LOG - HMA.

A : ABOG.ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
Jefa de la Oficina de Logistica

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C Nº 806 (UTILITARIOS MEDICOS)

FECHA : San Juan de Miraflores, 12 de Setiembre del 2022

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra con tipo de peroceso ASP ,por haber ingresado fuera de fecha , evaluar la aplicación de penalidad , Segùn la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.Nº235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

Nº	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS IMCUMPLIDOS
1	806	UTILITARIOS MEDICOS	21,275.00	20/6/22	21/06/2022	09/08/22	26/06/22	44
1								0

Atentamente;

AMC/amc
c/archivo

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACÉN GENERAL



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000806

N° Exp. SIAF 000002946

Día	Mes	Año
20	06	2022

HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

PROVEEDOR

2 CONDICIONES GENERALES

MILITARIOS MEDICOS S A C

N° Cuadro Adquisic: 000847

Jr. Francisco Cornejo N° 168 Villasol

Tipo de Proceso : ASP

MA LOS OLIVOS

CCI: 00219100185358103956

N° Contrato :

20419385442 Teléfono : 5233535

Fax : 5228618

Moneda : S/

T/C :

Objeto : ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS JERINGA DESCARTABLE 1ML CON AGUJA 25 G X 5/8 " Y LLAVE DE - CCMN 3090

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495700350044	40,000.	UNIDAD	JERINGA DESCARTABLE 1 mL CON AGUJA 25 G X 5/8 in MARCA : SANEX PROCEDECENCIA : CHINA	0.160000	6,400.00
495700380011	12,500.	UNIDAD	LLAVE DE TRIPLE VIA CON EXTENSION X 50 CM MARCA : IQ-MEDIC PROCEDECENCIA : CHINA GARANTIA : 36 MESES TIEMPO DE ENTREGA : 05 DIAS *****ESPECIFICACIONES TECNICAS - USUARIO***** Denominación del bien : JERINGA DESCARTABLE ESTÉRIL DE 1 mL CON AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 25 G x 5/8" Denominación técnica : JERINGA HIPODÉRMICA ESTÉRIL DE UN SOLO USO DE 1 mL CON AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL DE UN SOLO USO N° 25 G x 5/8" Unidad de medida : UNIDAD Descripción general : Dispositivo médico de un solo uso compuesto por jeringa hipodérmica estéril, de material plástico, más aguja hipodérmica estéril, de acero inoxidable con bisel cortante, que permiten la administración de fármacos u otros fluidos o bien para la extracción de líquidos o	1.190000	14,875.00

AFECTACION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
				S/	
0138	20.044.0097.9002.3999999.5001563	4 - 13	2.3.1.8.2.1	21,275.00	

Van ... S/ 21,275.00

Exonerado	0.00
V. Venta	18,029.66
I.G.V.	3,245.34
Total	21,275.00

MINSAL - HMA
OFICINA DE ECONOMÍA
Suganía Salas Ramo
CONTROL PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Dirección AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC: 20162041291

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección

AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR: MOSQUEIRA HUAPAYA DANIEL OCTAVIO	MINISTERIO DE SALUD OFICINA DE LOGÍSTICA Lic. María Cecilia Sotomayor Jelaque JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	CONFORMIDAD: Cuentas x pagar S/ 21,275.00 Fecha Día Mes Año 08-08-22
--	---	--	---

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

08 JUN 2022

15 de Año 2022

2 de 12 a



ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com>

ENVIO ORDEN DE COMPRA N°806

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com> 20 de junio de 2022, 19:03
Para: utilimedic@gmail.com, facturacion@utilitariosmedicos.com, elgin_hp@hotmail.com, lmartinez@hma.gob.pe
Cco: MARIAGEORGI0402@gmail.com

Buenos Tardes:

Sres., UTILITARIOS MEDICOS S.A.C Se envia en archivo adjunto la Orden COMPRA N°806 , para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Departamento de Farmacia : y el area de almacen central :

 Dr. Martha Sol Sol Telef:928879963- Almacen Farmacia

Dr. Yanet Medina Telef: 987973879 - Almacen Farmacia

Sr. Fernando Telef. 989440279 - Alamacen central

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA

Sírvase confirmar la recepción de la orden de compra



Atentamente,



Unidad de Adquisición
Oficina de Logistica
Hospital María Auxiliadora
Telf: 2171818 Anexo 3840

UTILITARIOS MEDICOS S.A.C.
Cuidado y Confianza

EXPORTACION Y DISTRIBUCION
VENTA DE MATERIAL MEDICO EN GENERAL
Jr. Los Hornos N° 270 Int. 108 Urb. lot Industrias Infantiles II
Lima - Lima - Los Olivos
Email: utilitariosmedicos@gmail.com ventas@utilitariosmedicos.com
Web: www.utilitariosmedicos.com / Telf: 01-5228618 Cel: 9850-00000

R.U.C. 20419365442
GUIA DE REMISION - REMITENTE
0001 - N° 0039177

Emisión: Lunes, 08 de Agosto de 2022
DE PARTIDA: Jr. Los Hornos N° 270 Int. 108, Ind. Infantiles II
Razón Social: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
N°: 20182041291

DOMICILIO DE LLEGADA:
AV. SANTA ANITA 654 URB. VILLA MARINA -
CHORRILLOS - LIMA - LIMA

COMPROBANTE DE PAGO:

- 1. VENTA SUJETA A CONFIRMACIÓN DEL COMPRADOR
- 2. DEVOLUCION
- 3. TRASLADO ENTRE ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA EMPRESA
- 4. TRASLADO POR EMISOR ITINERANTE DE COMPROBANTES DE PAGO
- 5. COMPRA
- 6. TRASLADO DE BIENES PARA TRANSFORMACION
- 7. EXPORTACION
- 8. RECOJO DE BIENES TRANSFORMADOS
- 9. IMPORTACION
- 10. EXPORTACION
- 11. OTROS
- 12. OTROS

1

JER000164	12,500	UN	LLAVE DE TRIPLE VIA CON EXTENSION X 50 CM	03-2027	JV22045012L
-----------	--------	----	---	---------	-------------

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
09/08/2022
ROXANA R. HUAYTA HIDALGO
Químico Farmacéutico
CQFP N° 13156

INTSOL S.A.C.
RECIBIDO
FECHA: 09.08.2022
FIRMA: *[Signature]*
Orlando Ferrer Palma
DNI 10013115
JEF. DE ALMACEN

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
ANDRES MUÑOZ CORDOVA
JEFE DE ALMACEN GENERAL

09 AGO. 2022

Se adjunta Registro Sanitario y Protocolo de Analisis

KIP 2700

DATOS DEL TRANSPORTISTA
Nombre o Razón Social: UTILITARIOS MEDICOS SAC
Domicilio: Jr. los hornos 270 int. 108 urb. lot Industrias infantiles II e
R.U.C.: 20419365442
Chofer: *[Signature]*
PLACA: AZH-814
N° Lic. Conducir: 047498620
[Signature]

V°B° Utilitarios Médicos S.A.C.

RECIBIDO CONFORME

DESTINATARIO

4320

TORRES MALDONADO, JOSE EDUARDO R.U.C. 1007974389 E.I. 05-02-2022 Aur 1474241021 Serie: 000

IMPORTACION Y DISTRIBUCION
VENTA DE MATERIAL MEDICO EN GENERAL

Jr. Los Hornos N° 270 int. 103 - Urb. lot. Ind. Infantas II Etapa
Lima - Lima - Los Olivos
Email: utilmedic@gmail.com / ventas@utilitariosmedicos.com
Web: www.utilitariosmedicos.com / ☎ 01-5233535
Telf.: 01-5228618 Cel: 9850-00000

R.U.C. 20419385442

GUIA DE REMISION - REMITENTE

0001 - N° 0038929

Fecha de Emisión: Lunes, 11 de Julio de 2022
Domicilio de Partida: Jr. Los Hornos N° 270-Int. 103, Ind Infantas II
Destinatario: Hospital de Apoyo Departamental Maria Auxiliadora
Nombre o Razón Social: Hospital de Apoyo Departamental Maria Auxiliadora
R.C. N°: 20162041291
Código: 0305

Domicilio de Llegada:
AV. SANTA ANITA 584 URB. VILLA MARINA -
CHORRILLOS - LIMA - LIMA

COMPROBANTE DE PAGO:

MUNDO DEL TRABAJO		9. TRASLADO POR EMISOR ITINERANTE DE COMPROBANTES DE PAGO	
5. DEVOLUCION	8. TRASLADO ENTRE ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA EMPRESA	10. IMPORTACION	4
6. TRaslado de BIENES PARA TRANSFORMACION	7. TRaslado de BIENES PARA TRANSFORMACION	11. EXPORTACION	
8. RECOJO DE BIENES TRANSFORMADOS		12. OTROS	

Código	Cantidad	Unidad	Descripción	Fecha	Código
000149	40,000	LIN	JERINGA DESCARTABLE 1 ML. CON AGUJA 25G X 5/8 IN	03-2027	JK100322

Se adjunta Registro Sanitario y Protocolo de Analisis

EMPRESA DEL TRANSPORTISTA

Nombre o Razón Social: UTILITARIOS MEDICOS SAC
Domicilio: Jr. Los Hornos 270 Int. 103 Urb. lot. Industrias Infantas II e
R.U.C.: 20419385442
Chofer: N° Lic. Conducir:

PLACA:
N° Lic. Conducir:

DESTINATARIO

V°B° Utilitarios Médicos S.A.C.

RECIBIDO CONFORME

HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Roxana K. Huayta Hidalgo
 Químico Farmacéutico
 C.C.F.P. N° 13196

INTSOL S.A.C.
RECIBIDO
 FECHA: 11/07/2022
 FIRMA: Orlando Ferré Ferré

16 de 20

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000806

N° Exp SIAF 0000002946

Día	Mes	Año
20	06	2022

HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

000141

PROVEEDOR

2. CONDICIONES GENERALES

MILITARIOS MEDICOS S A C

N° Cuadro Adquisitivo: 000847

Jr. Francisco Cornejo N° 168 Villasol

Tipo de Proceso: ASP

LOS OLIVOS

CCI: 00219100185358103956

N° Contrato:

20419385442 Teléfono: 5233535

Fax: 5228618

Moneda: S/

T/C:

Objeto: ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS JERINGA DESCARTABLE 1ML CON AGUJA 25 G X 5/8 " Y LLAVE DE - CCMN 3090

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495700350044	40,000.	UNIDAD	JERINGA DESCARTABLE 1 mL CON AGUJA 25 G X 5/8 in MARCA : SANEX PROCEDENCIA : CHINA	0,160000	6,400.00
495700380011	12,500.	UNIDAD	LLAVE DE TRIPLE VIA CON EXTENSION X 50 CM MARCA : IQ-MEDIC PROCEDENCIA : CHINA GARANTIA : 36 MESES TIEMPO DE ENTREGA : 05 DIAS *****ESPECIFICACIONES TECNICAS - USUARIO***** Denominación del bien : JERINGA DESCARTABLE ESTÉRIL DE 1 mL CON AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL N° 25 G x 5/8" Denominación técnica : JERINGA HIPODÉRMICA ESTÉRIL DE UN SOLO USO DE 1 mL CON AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL DE UN SOLO USO N° 25 G x 5/8" Unidad de medida : UNIDAD Descripción general : Dispositivo médico de un solo uso compuesto por jeringa hipodérmica estéril, de material plástico, más aguja hipodérmica estéril, de acero inoxidable con bisel cortante, que permiten la administración de fármacos u otros fluidos o bien para la extracción de líquidos o	1,190000	14,875.00

AFECCION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
				S/	
0138	20.044.0097.9002.3999999.5001563	4 - 13	2.3.1.8.2.1	21,275.00	

Van ... S/ 21,275.00

Exonerado	0,00
V. Venta	18,029.66
I.G.V.	3,245.34
Total	21,275.00

MINSA - HMA
OFICINA DE ECONOMIA
Sugra S. Ramo
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES
CONTRAL PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC: 20162041291

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección

AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR MOSQUEIRA HUAPAYA, DANIEL OCTAVIO	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA Lc. Maria Georgina Salazar Celarde JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	CONFORMIDAD Cuentas X Pagar S/ 21,275.00 Fecha Día Mes Año 08-08-22
--	---	--	--

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no este de acuerdo con las especificaciones técnicas
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Mes / Año
15 / 2022

2 de 12 a



ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com>

ENVIO ORDEN DE COMPRA N°806

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com> 20 de junio de 2022, 19:03
Para: utilmedic@gmail.com, facturacion@utilitariosmedicos.com, elgin_hp@hotmail.com, lmartinez@hma.gob.pe
Cco: MARIAGEORGI0402@gmail.com

Buenos Tardes:

Sres., UTILITARIOS MEDICOS S.A.C Se envía en archivo adjunto la Orden COMPRA N°806 , para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Departamento de Farmacia : y el area de almacen central :

- Dr. Martha Sol Sol Telef:928879963- Almacen Farmacia
- Dr. Yanet Medina Telef: 987973879 - Almacen Farmacia
- Sr. Fernando Telef. 989440279 - Almacen central

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA

Sírvase confirmar la recepción de la orden de compra

Atentamente,



Unidad de Adquisición
Oficina de Logística
Hospital María Auxiliadora
Telf: 2171818 Anexo 3840

UTILITARIOS MEDICOS S.A.C

IMPORTACION Y DISTRIBUCION
 VENTA DE MATERIAL MEDICO EN GENERAL
 Jr. Los Hornos N° 270 Int. 103 - Urb. lot. Ind. Infantas II Etapa
 Lima - Lima - Los Olivos
 Email: utilimedic@gmail.com / ventas@utilitariosmedicos.com
 Web: www.utilitariosmedicos.com / ☎ 01-5233535
 Telf.: 01-5228618 Cel: 9850-00000

R.U.C. 20419385442

GUIA DE REMISION REMITENTE

0001 - N° 0038929

Fecha de Emisión: Lunes, 11 de Julio de 2022
 DOMICILIO DE PARTIDA: Jr. Los Hornos N° 270-Int. 103, Ind Infantas II
 DESTINATARIO
 Nombre o Razón Social: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 D.C. N°: 20162041291
 D.C. N°: 0806

DOMICILIO DE LLEGADA:
 AV. SANTA ANITA 684 URB. VILLA MARINA -
 CHORRILLOS - LIMA - LIMA

COMPROBANTE DE PAGO:

MOTIVO DEL TRASLADO	
1. DEVOLUCION	9. TRASLADO POR EMISOR ITINERANTE DE COMPROBANTES DE PAGO
2. TRASLADO ENTRE ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA EMPRESA	10. IMPORTACION
3. TRASLADO DE BIENES PARA TRANSFORMACION	11. EXPORTACION
4. RECOJO DE BIENES TRANSFORMADOS	12. OTROS

CANTIDAD	VALOR	UNIDAD	DESCRIPCION	FECHA	NUMERO
40,000		UN	JERINGA DESCARTABLE 1 ML CON AGUJA 25G X 5/8 IN	03-2027	JK100322

Se adjunta Registro Sanitario y Protocolo de Analisis

HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Jefe de Almacén
 12 JUL. 2022

UTILITARIOS MEDICOS SAC
 Nombre o Razón Social: UTILITARIOS MEDICOS SAC
 Domicilio: Jr. los hornos 270 Int. 103 urb. lot Industrias Infantas II Etapa
 R.U.C.: 20419385442
 Chofer: PLACA: N° Lic. Conducir:

DESTINATARIO

V°B° Utilitarios Médicos S.A.C.

RECIBIDO CONFORME

HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Roxana K. Huayta Hidalgo
 Químico Farmacéutica
 C.O.F.P. N° 12159

INTSOLS S.A.C.
RECIBIDO
 FECHA: 11/07/2022
 FIRMA: Orlando Ferré Felino

16 de 20

UTILITARIOS MEDICOS S.A.C.
 Calle de la Confianza

IMPORTACION Y DISTRIBUCION
 VENTA DE MATERIAL MEDICO EN GENERAL
 Av. Los Hornos N° 270 int. 108 Urb. Ind. Infancias II s
 Lima - Lima - Los Olivos
 Email: ventas@utilitariosmed.com
 Web: www.utilitariosmedicos.com / Telf: 01-5228618 Cel: 9850-00000

R.U.C. 20419385442
GUIA DE REMISION - REMITENTE
 0001 - N° 0039177

Emisión: Lunes, 08 de Agosto de 2022
 DE PARTIDA: Jr. Los Hornos N° 270 int. 108, Ind. Infancias II

DOMICILIO DE LLEGADA:
 AV. SANTA ANITA 664 URB. VILLA MARINA -
 CHORRILLOS - LIMA - LIMA

Destinatario:
 Razón Social: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 N°: 0806
 20182041281

COMPROBANTE DE PAGO:

5. DEVOLUCION
 6. TRASLADO ENTRE ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA EMPRESA
 7. TRASLADO DE BIENES PARA TRANSFORMACION
 8. RECOJO DE BIENES TRANSFORMADOS
 9. TRASLADO POR EMISOR ITINERANTE DE COMPROBANTES DE PAGO
 10. IMPORTACION
 11. EXPORTACION
 12. OTROS

VER000164	12.500	UN	LLAVE DE TRIPLE VIA CON EXTENSION X 50 CM	03-2027	JW22045012L
-----------	--------	----	---	---------	-------------

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 09/08/2022
 ROXANA R. HUAYTA HIDALGO
 Químico Farmacéutico
 CQFP N° 13156

INTSOL S.A.C.
RECIBIDO
 FECHA: 09.08.2022
 FIRMA: *[Firma]*
 Orlando Ferrer Fajardo
 DNI 1021541
 JULIEN RAMIREZ

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA
 ANDRES MUÑOZ CORDOVA
 JEFE DE ALMACEN GENERAL

09 AGO. 2022

Se adjunta Registro Sanitario y Protocolo de Analisis

KIP 2700

DATOS DEL TRANSPORTISTA

Nombre o Razón Social: UTILITARIOS MEDICOS SAC
 Domicilio: Jr. los hornos 270 int. 108 urb. ind. Industrias Infancias II s
 R.U.C.: 20419385442

Chofer: *[Firma]*
 Los Enrique compra
 PLACA: AZH-814
 N° Lic. Conducir: 047498620
 Chof. 1101

DESTINATARIO

V°B° Utilitarios Médicos S.A.C.

RECIBIDO CONFORME

432-9

TORRES MALDONADO, JOSE EDUARDO R.U.C. 10079714388 F.I. 05-02-2022 Aut. 14744241023 Serie 0011



dic

INFORME TECNICO N° 179 -2022- HMA-OF.LOG. -UNIDAD LICITACIONES

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
AREA DE ADQUISICIONES

20 SET 2022
ASUNTO

REFERENCIA

Hora: 10:00 Firma: [Firma]

FECHA

ABOG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
Jefa de la Oficina de Logística

Sobre Calculo de Penalidades

Nota Informativa N° 254-2022-A.ALM-OFIC.LOG-HMA
Expediente N° 22-014345-001

San Juan de Miraflores, 19 de septiembre del 2022

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
ALMACÉN GENERAL

20 SEP. 2022

RECIBIDO

Hora 9:44 Firma [Firma]

Es grato dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, el mismo que versa sobre la aplicación de penalidad a la Orden de Compra N° 0944-2022, para la adquisición de los siguientes productos:

- 250 Unidades de Tiras Reactivas para Glucosa en Sangre x 50 Unidades – ACCU-CHEK.

I. ANTECEDENTES. –

- Con fecha 01 de agosto del 2022, se emite la Orden de Compra N° 0944-2022 para la adquisición de 250 Unidades de Tiras Reactivas para Glucosa en Sangre x 50 Unidades – ACCU-CHEK, por un importe ascendente a S/ 8,000.00 (Ocho Mil y 00/100 soles) y un plazo de entrega de 05 días calendarios.
- Con fecha 01 de agosto del 2022, se notifica la Orden de Compra N° 0944-2022 a la empresa **PRODUCTOS ROCHE QF S.A**, a los correos electrónicos jorge.zubiate.jz1@roche.com y dalia.andres@roche.com.
- Con fecha 07 de setiembre del 2022 la empresa procede a realizar la entrega de 250 Unidades de Tiras Reactivas para Glucosa en Sangre x 50 Unidades – ACCU-CHEK, según Guía de Remisión N° 501-0137465.
- Con fecha 14 de setiembre del 2022, el Jefe de la Unidad de Almacén General remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa del ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 0944-2022, con fecha 07 de setiembre del 2022, indicando que existe una penalidad por 32 días de atraso en la entrega.

II. BASE LEGAL. –

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con DS-344-2018-EF y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

III. ANÁLISIS. –

- La empresa **PRODUCTOS ROCHE QF S.A**, es notificada con fecha 01 de agosto del 2022 con la Orden de Compra N° 0944-2022 a los correos electrónicos jorge.zubiate.jz1@roche.com y dalia.andres@roche.com, realizando el ingreso de los bienes adquiridos con fechas 07 de setiembre del 2022 según Guía de Remisión N° 501-0137465.
- El Jefe de la Unidad de Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, considerando penalidad por 32 días respecto al ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 0944-2022, pues señala como plazo máximo de entrega el día 06 de agosto del 2022.
- Al respecto, resulta necesario señalar que, de conformidad con el numeral 7.8 de la Directiva Administrativa N° 003-2018-DEA-DG/HMA aprobada por Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG, "(...), en caso de retraso injustificado por el contratista, la entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de retraso. Asimismo, de conformidad con el numeral 7.9 de la Directiva en mención señala que " en las compras de bienes y servicios mayores a 02 UIT, estas deben ser realizadas por el Jefe de la Oficina de Logística, el Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Oficina de Logística y el área usuaria del bien y/o servicio (...)". En tal sentido, en el presente caso corresponde aplicar la penalidad equivalente a 32 (Treinta y Dos) días de atraso en la entrega de los productos materia de contratación.



IV. CONCLUSIONES. -

- El retraso señalado equivale a 32 (Treinta y Dos) días, debido a que la empresa contratista debió ingresar la totalidad de los productos hasta el 06 de agosto del 2022, y realizó la entrega el día 07 de setiembre del 2022.
- Se adjunta al presente el Anexo N° 01, que determina que el monto de la penalidad a aplicar, es de: S/ 800 (Ochocientos y 00/100 Soles).

V. RECOMENDACIONES. -

Se recomienda que se remita el presente Informe Técnico, y sus anexos, a la Unidad de Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones del Hospital María Auxiliadora efectos que continúe con los trámites correspondientes para el pago de la entrega de 250 Unidades de Tiras Reactivas para Glucosa en Sangre x 50 Unidades – ACCU-CHEK.

Por lo expuesto, se emite el presente documento a fin de continuar con los trámites pertinentes.

Atentamente,

ELABORADO POR
Cynthia Karen Cotrina Portilla
Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

[Handwritten signature]

Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

REVISADO POR

PROVEIDO N° 3589- 2022-OF.OL.-HMA.

San Juan de Miraflores, 19 de septiembre del 2022.

Visto el Informe Técnico N° 179 -2022- HMA-OF.LOG.-UNIDAD LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logística remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones para su trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

[Handwritten signature]

ABG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA

RMH/ccp
cc. Unidad de Almacén General

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

20 SEP. 2022

RECIBIDO

Hora.....Firma.....

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES

PROVEEDOR: PRODUCTOS ROCHE QF S.A
 RUC: 20100177341
 PROCESO: ASP
 CONTRATO:
 PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL: 05 DIAS CALENDARIO
 PLAZO DE EJECUCIÓN PARCIAL:
 FECHA DE CULMINACIÓN: 6/08/2022

OBJETO: 250 Unidades de Tiras Reactivas para Glucosa en Sangre x 50 Unidades – ACCU-CHEK

MONTO CONTRATADO: S/ 8,000.00
 MONTO DEL PRODUCTO:

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.

Fecha de cumplimiento del producto: 6/08/2022

Fecha de entrega del Postor: 7/09/2022

FORMULA:		DIAS DE RETRASO:		DIARIO	DIAS RETRASO	P. TOTAL
PENALIDAD	= 0.10 * M	=	0.10	=	800.00	=
DIARIA	F * P		0.40		2.00	
* Contados:	5/08/2022	AL	6/09/2022	(32 días de retraso)	
		TOTALS		8,000.00		12,800.00

RESUMEN

b)- Monto Tope: 10% 8,000.00 x 10% 800.00
 a)- Monto Calculado: S/. 12,800.00

Monto Total de la Penalidad S/. 800.00 Nuevos Soles

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/800.00 (Ochocientos y 00/100 Soles) DEL MONTO O ITEM SUJETO DE RETRASO

Carlos Justo Puyumbra Padilla
 MINISTRO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA

Cynthia Corrina Portilla
 Ejec. Contractual - Area de Licitaciones

Back: Ing. Carlos J. Pumarica Padilla
 JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES



PERÚ

Ministerio de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTA INFORMATIVA Nº 254 2022-A.ALM - OFIC.LOG - HMA.

A : ABOG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
 Jefa de la Oficina de Logística

DE : Sr. REYNIERO GUTIERREZ SERRANO
 Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C Nº 944 (PRODUCTOS ROCHE)

FECHA : San Juan de Miraflores, 14 de Setiembre del 2022



Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra con tipo de proceso ASP, por haber ingresado fuera de fecha, evaluar la aplicación de penalidad, Según la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D. Nº235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuación se detalla:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	944	PRODUCTOS ROCHE	8,000.00	1/8/22	01/08/2022	07/09/22	06/08/22	32
								0

Atentamente;

AMC/amc
c/archivo

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA

Reyniero Gutiérrez Serrano
 JEFE DE ALMACÉN GENERAL

PENALIDAD

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000944

N° Exp: SIAF

0000003487

UNIDAD EJECUTORA: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 NRO. IDENTIFICACION: 000000

Día	Mes	Año
01	08	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR: Señores: PRODUCTOS ROCHE Q.F.S.A. Dirección: CALLE DIONISIO DE TEJANO 144 OF 1301 LIMA / LIMA / SAN ISIDRO CCI: 01168600010000647331 RUC: 20100177341 Teléfono: 618-8888-ventas Fax: 997592898 Concepto: ADQUISICION DE TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA EN SANGRE X 50 UNIDADES	2. CONDICIONES GENERALES: N° Cuadro Adquisic: 000991 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ T/C:
--	--

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

FONDO ROTATORIO

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
351100020523	250	UNIDAD	TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA EN SANGRE X 50 - ACCU-CHEK MARCA : ACCU-CHEK PATENTE : "MAVALEBASTA" VIGENCIA DEL PRODUCTO : 12 MESES TIEMPO DE ENTREGA : 05 DIAS CALENDARIOS INCLUYE : La unidad ya cuenta con glucómetros Accu-Chek Infant compatible con las tiras reactivas *****ESPECIFICACIONES TECNICAS - USUARIO ***** -PRINCIPIO DE LA PRUEBA: AMPEROMETRIA -QUÍMICO: PATENTE TECNICA DESHIDROGENASA FAH -TIPO DE MUESTRA: CAPILAR, VENOSA, ARTERIAL Y NEONATAL. -RANGO DE TAMP: 10-600 -PRECISION: 10 -SIN INTERFERENCIA CON HEMATOCRITO: ENTRE 10% Y 65% NO INTERFIERE -COMPLICACION: AUTOMÁTICA -RANGO DE MEDICION: 10 - 600 mg/dl (Exactitud evaluada en la	32,000000	8,000,00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
0141	20.044 0098 9002.3999999 5001569	2 - 09	23 1 8 2 1	S/ 8,000.00

Van ... S/	8,000.00
Exonerado :	0,00
V. Venta :	6,779.66
I.G.V. :	1,220.34
Total :	8,000.00

MINS - HMA
 OFICINA DE ECONOMIA
 CPC ENA CHAUPIZ ROSALES
 CONTROL PRESUPUESTAL

Factura a nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Dirección: AV MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 RUC: 20162041291
 Agradecemos en los bienes a la siguiente dirección:
 AV MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD:
MOSQUEIRA MELPAPA DANIEL OCTAVIO	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA ARG ROSSENARY MENQUETA HERNANDEZ JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA Reynaldo Gutiérrez Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES		CUENTAS X PAGAR
		Fecha: Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE
 El Proveedor debe adherirse a las especificaciones técnicas de la oferta.
 Toda disputa en caso de los bienes y/o servicios deberá resolverse a través de los procedimientos administrativos autorizados.
 No es admisible el derecho de devolución a ningún título que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 El Proveedor (Proveedor) se obliga a cumplir con las condiciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

02 SEP. 2022



ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicloneshma2021@gmail.com>

ENVIO ORDEN DE COMPRA N°944-2022

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicloneshma2021@gmail.com> 1 de agosto de 2022, 17:12
Para: puaman@hma.gob.pe, ehuanan@hma.gob.pe, ebances@hma.gob.pe, MARIA AUXILIADORA
<farmaciahma@gmail.com>, jorge.zubiato.jz1@roche.com, "Andres, Dalia" <dalia.andres@roche.com>
Cco: MARIAGEORGI0402@gmail.com

Buenos Tardes:

Sres., PRODUCTOS ROCHE Q.F.S.A Se envía en archivo adjunto la Orden Compra N°944-2022 , para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de esta orden, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías, facturas, etc.) deberá realizarla con la QF Roxana Huayta teléfono (01) 217-1818 anexo 3040, celular 980329942

NOTA :

TODA GUÍA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA

Sírvase confirmar la recepción de la orden de compra

Atentamente,



Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital Maria Auxiliadora

Tel: 2171818 Anexo 3840

20220801172756.pdf
523K

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000944

N° Exp SIAF

0000003487

Día	Mes	Año
01	08	2022

EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PRODUCTOS ROCHE Q F S A Dirección : CALLE DIONISIO DERTEANO 144 OF 1301 LIMA / LIMA / SAN ISIDRO RUC : 20100177341 Teléfono : 618-8888- ventas: Fax : 997592898 CCI: 01168600010000647331	N° Cuadro Adquisic: 000991 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA EN SANGRE X 50 UNIDADES	
Vienen ... 8,000.00	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			totalidad del rango! -VOLUMEN DE MUESTRA: 0,8 / 0,8 MICROLITROS -TIEMPO DE RESPUESTA: 5 Seg. -RANGO DE TEMPERATURA: 4 °C HASTA 40 °C -EXACTITUD DEL SISTEMA: CUMPLE CON LA NORMA - EN ISO 15197 INTERFERENCIA CON MALTOSA: NO INTERFIERE INTERFERENCIA CON GALACTOSA: NO INTERFIERE INTERFERENCIA DE SODIO: NO INTERFIERE -ISO 15147-2015 Sistema de ensayo para diagnóstico in vitro. Requisitos para los sistemas de monitorización de glucosa en sangre para autodiagnóstico en la gestión de la diabetes mellitus. ESPECIFICACION TECNICA DE GLUCOMETRO EN CESION DE USO CARACTERÍSTICAS " Intuitivo indicador de rango objetivo. " El último registro de su glicemia y sus promedios (7 días) son visibles en el medidor. " Cinta con borde amplio para una fácil dosificación. " Exactitud comprobada y garantizada por los fabricantes con los requisitos de la norma EN ISO 15197: 2015. " El medidor registrara automáticamente sus resultados de glicemia.		

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/

Van ... S/ **8,000.00**

Exonerado	0.00
V. Venta	6,779.66
I.G.V.	1,220.34
Total	8,000.00

MINSA - HMA
OFICINA DE ECONOMIA
CPC ENA CHAUPIZ ROSALES
CONTROL PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**
 Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC 20162041291

ELABORADO POR MOSQUEIRA HUAPAYA, DANIEL OCTAVIO	ORDENACION DE LA COMPRA MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	CONFORMIDAD CUENTAS X PAGAR
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES ROSSEMARY MENDIETA BERNANDEZ JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA	RESPONSABLE DE ALMACEN Reynerio Gutierrez Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL ALMALEN		S/
			Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no este de acuerdo con las especificaciones técnicas
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000944

N° Exp SIAF

0000003487

Día	Mes	Año
01	08	2022

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PRODUCTOS ROCHE Q F S A Dirección : CALLE DIONISIO DERTEANO 144 OF 1301 LIMA / LIMA / SAN ISIDRO CCI: 01168600010000647331 RUC : 20100177341 Teléfono : 618-8888-ventas: Fax : 997592898	N° Cuadro Adquisitivo: 000991 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA EN SANGRE X 50 UNIDADES	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 8,000.00	
				Unitario S/	Total S/
			CAPACIDAD DE MEMORIA: El medidor almacena automáticamente al menos 720 a 900 resultados de la prueba en sangre en la memoria, pero sólo se pueden ver el último resultado de glucosa en sangre y sus resultados de 1, 14, 15 y 16 días en el medidor. Para ver los resultados almacenados de glucosa en sangre, transferencia a una aplicación de software compatible. ALARGADO AUTOMÁTICO: 30 segundos después de realizar una prueba, 15 segundos después de retirar la tira de prueba o 5 segundos desde la última pantalla de resultados de prueba. PRECIO: Aprox. 45 a 70 por 1000 pilas! REQUISITOS PARA LA GARANTÍA DE RESPALDO DE USUARIO EN USO: Los equipos entregados en gestión de uso por el proveedor no deben ser reparados, con cualquier de fabricación no mayor de 10 años siempre y cuando los equipos sean de última generación y cuenten con el software actualizados. El proveedor deberá presentar documentación que indique la fecha de fabricación, marca modelo y número de serie del equipo, así como la póliza de importación donde se acredita la		

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
	MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMIA CPC ENA CHAUPIZ ROSALES CONTROL PRESUPUESTAL			

Van ... S/	8,000.00
Exonerado :	0.00
V. Venta :	6,779.66
I.G.V. :	1,220.34
Total :	8,000.00

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Dirección AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC 20162041291

ELABORADO POR	MINISTERIO DE SALUD	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	CONFORMIDAD
MOSQUEIRA HUAPAYA, DANIEL OCTAVIO	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA JEF. DE ALMACEN GENERAL RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA JEF. DE ALMACEN GENERAL Y SERV. AUXILIARES	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA Reynemo Gutierrez Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL	CUENTAS X PAGAR S/ Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C aludida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no este de acuerdo con las especificaciones técnicas
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

07 SEP. 2022

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000944

N° Exp. SIAF : 0000003487

EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
01	08	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : PRODUCTOS ROCHE Q F SA	Dirección : CALLE DIONISIO DERTEANO 144 OF 1301 LIMA / LIMA / SAN ISIDRO RUC : 20100177341 Teléfono : 618-8888-ventas Fax : 997592898	N° Cuadro Adquisic: 000991	Tipo de Proceso : ASP
Concepto : ADQUISICION DE TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA EN SANGRE X 50 UNIDADES		N° Contrato :	Moneda : S/
		T/C :	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 8,000.00	
				Unitario S/	Total S/
			fecha de ingreso al país. El proveedor tiene que garantizar el funcionamiento permanente de los equipos en sesión de uso, de presentarse una falla de operatividad en el equipo debe de dar solución de forma inmediata (24 horas) a fin de no alterar con el funcionamiento del área usuaria. La entidad no se responsabiliza por cualquier deficiencia, daño o siniestro que sufra el equipo en sesión de uso fuera de los términos estipulados contractualmente, salvo negligencia de la entidad técnicamente demostradamente. Los gastos y costos por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo cada 06 meses. Los plazos de entrega y periodo de uso se estipulan en las bases del procedimiento de selección y debe especificarse contractualmente. 5 El proveedor debe de presentar al jefe de servicio de mantenimiento y servicios generales jefe del departamento de Farmacia una copia del programa de mantenimiento preventivo. 6. El costo de instalación y operación y mantenimiento y el suministro de equipos complementarios necesarios e indispensable para el adecuado funcionamiento de los equipos en sesión de uso, asumidos por el proveedor, se detallan		

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Metal / Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/

MINSa - HMA
 OFICINA DE ECONOMIA
 CPC ENA CHAUPIZ ROSALES
 CONTROL PRESUPUESTAL

Van ... S/ 8,000.00	
Exonerado :	0.00
V. Venta :	6,779.66
I.G.V. :	1,220.34
Total :	8,000.00

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Dirección AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 RUC 20162041291
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	MINISTERIO DE SALUD	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	CUENTAS X PAGAR
MOSQUEIRA HUAPAYA, DANIEL OCTAVIO	MINISTERIO DE SALUD	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	S/
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	ABG ROSSELY VENTURA HERNANDEZ JEFE DE OFICINA LOGISTICA	Reynaldo Gutiérrez Serrano	JEFE DE ALMACEN GENERAL	Fecha
				Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

AD EJECTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
IDENTIFICACIÓN : 000141

DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es): PRODUCTOS ROCHE Q F SA Dirección: CALLE DIONISIO DERTEANO 144 OF 1301 LIMA / LIMA / SAN ISIDRO RUC: 20100177341 Teléfono: 618-8888-ventas Fax: 997592898 CCI: 01168600010000647331		N° Cuadro Adquisic: 000991 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/	
Concepto: ADQUISICION DE TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA EN SANGRE X 50 UNIDADES		T/C:	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			gastos adicionales a la institución. 7. El proveedor debe presentar una póliza de importación que ampare los equipos en cesión de uso dando cobertura contra robo, incendio, siniestro, responsabilidad contra terceros u otros. 8 El proveedor deberá realizar la capacitación al personal del área usuaria y certificar: 9 Treinta días antes de la fecha de vencimiento del periodo de estancia del equipo en cesión de uso, el Jefe del Departamento de Farmacia debe de notificar a la Unidad de abastecimiento para--que notifique al proveedor. REFERENCIAS: MEMORANDO N° 1056-2022-OEPE-HMA MEMORANDO N° 865-2022-HMA-DPTO.ENF. / EXP: 22-010548-001 NOTA INFORMATIVA N° 441-2022-DFARM-HMA / NOTA INFORMATIVA N° 263-2022-OF-OL-HMA CCP: 2229 * * * * * (OCHO MIL Y 00/100 SOLES) * * * * *		8,000.00

TOTAL S/	8,000.00
Exonerado :	0.00
V. Venta :	6,779.66
I.G.V. :	1,220.34
Total :	8,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
				S/	

MINSA - HMA
OFICINA DE ECONOMIA
CPC ENA CHAUIZ ROSALES
CONTROL PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
RUC: 20162041291
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR:	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	UNIDAD CUENTAS X PAGAR
MOSQUEIRA HUAPAYA, DANIEL OCTAVIO	Lic. María Guadalupe Cordero Jarama JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	BG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA Y SERV. AUXILIARES	Reynerio Gutiérrez Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	JEFE DE ALMACEN GENERAL	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

07 SEP. 2022

Roche

PRODUCTOS ROCHE Q.F. S.A.

Domicilio Fiscal: Calle Dionisio Derteano N° 144 Int. Urb. Santa Ana - San Isidro - Lima - Lima
Sucursal: Av. Frutales N° 245 Urb. Fundo Monterrico Grande - Lima - Lima
Ate
Teléfono: 618-8888 Fax: 618-8800 - Apartado 41-018

R.U.C. N° 20100177341

GUIA DE REMISION - REMITENTE

FORMA ELECTRONICA

N° 501 - 0137465

DESTINATARIOS:

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
AV. MIGUEL IGLESIAS S/N
150133 LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES
RUC: 20162041291

PUNTO DE LLEGADA

AV. MIGUEL IGLESIAS S/N
SAN JUAN DE MIRAFLORES, LIMA, Lima

FECHA EMISION

06.09.2022

FORMA DE PAGO

FECHA VENCIMIENTO

CODIGO CLIENTE

62700075

ORDEN DE COMPRA

944

Nº INTERNO

4571157577

FACTURA Nº

01-2001-00096415

FECHA INICIO TRASLADO

06.09.2022

VEND:

IMP:

18.0%

CODIGO

DESCRIPCION

CANTIDAD

LOTE Y/O SERIE

FECHA DE VCTO.

07819382023

ACCU-CHEK INSTANT 50CT STRIP LA

250

301878

25.11.2023



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

García Ugarte Barrionuevo
FARMACIA FARMACEUTICO
CUIP: 12917

PRODUCTOS ROCHE Q.F. S.A.
ALMACEN HOFARM.

07 SEP 2022

DESPACHADO

UNIDAD DE TRANSPORTE / CONDUCTOR

Marca y Nº de placa del vehículo
HYUNDAI / BFT 344

Nº de Licencia de Conducir

MOTIVO DEL TRASLADO

- 1. Venta
- 2. Venta con entrega a terceros
- 3. Compra
- 4. Consignación
- 5. Traslado entre Establec. de la misma empresa
- 6. Traslado de bienes para transformación
- 7. Exportación
- 8. Traslado por emisór titular de comprob. de pago
- 9. Devolución
- 10. otros

RECIBI CONFORME

FIRMA, SELLO Y FIRMA

SUNAT

Industrial Gráfica Apolo S.A.C. Av. Iquitos 1264 - La Victoria R.U.C. 20100746221 Serie 501 del 129.501 al 130.600 Aut. N°: 14754619023 Fil: 28-05-2022

lit



PERÚ

Ministerio de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA



INFORME TECNICO N° 197-2022- HMA-OF.LOG. -UNIDAD LICITACIONES.

ABOG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
 Jefa de la Oficina de Logística

Sobre Calculo de Penalidades

Nota Informativa N° 260-2022-A.ALM-OFIC.LOG-HMA
 Expediente N° 22-014889-001

San Juan de Miraflores, 28 de septiembre del 2022



Es grato dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, el mismo que versa sobre la aplicación de penalidad a la Orden de Compra N° 936-2022, para la adquisición de los siguientes productos:

- 80 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 3.5 con Balón
- 110 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 4.5 con Balón
- 180 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 6.0 con Balón
- 1500 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 7.5 con Balón

I. ANTECEDENTES. –

- Con fecha 26 de julio del 2022, se emite la Orden de Compra N° 0936-2022 para la adquisición de 80 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 3.5 con Balón, 110 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 4.5 con Balón, 180 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 6.0 con Balón y 1500 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 7.5 con Balón, por un importe ascendente a S/ 8,415.00 (Ocho Mil, Cuatrocientos Quince con 00/100 soles) y un plazo de entrega de 05 días calendarios.
- Con fecha 26 de julio del 2022, se notifica la Orden de Compra N° 0936-2022 a la empresa **JIREH MEDICAL IMPORT S.A.C.**, al correo electrónico ventas@jmedicalimport.com.
- Con fecha 27 de julio del 2022 la empresa procede a realizar la entrega de 110 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 4.5 con Balón, 180 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 6.0 con Balón y 1500 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 7.5 con Balón, según Guía de Remisión N° 001-013710.
- Con fecha 22 de setiembre del 2022 la empresa procede a realizar la entrega de 80 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 3.5 con Balón, según Guía de Remisión N° 001-014051.
- Con fecha 23 de setiembre del 2022, el Jefe del Almacén General remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa del ingreso de los bienes materia de la Orden de Compra N° 0936-2022, con fecha 22 de setiembre del 2022, indicando que existe una penalidad por 53 días de atraso en la entrega.

II. BASE LEGAL. –

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con DS-344-2018-EF y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

III. ANÁLISIS. –

- La empresa **JIREH MEDICAL IMPORT S.A.C.**, es notificada con fecha 26 de julio del 2022 con la Orden de Compra N° 0936-2022, al correo electrónico ventas@jmedicalimport.com, realizando el ingreso de los bienes adquiridos con fechas 27 de julio del 2022 según Guía de Remisión N° 001-013710 y 22 de setiembre del 2022 según Guía de Remisión N°001-014051.
- El Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, considerando penalidad por 53 días respecto al ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 0936-2022, pues señala como plazo máximo de entrega el día 31 de julio del 2022.
- Al respecto, resulta necesario señalar que, de conformidad con el numeral 7.8 de la Directiva Administrativa N° 003-2018-DEA-DG/HMA aprobada por Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG, "(...), en caso de retraso injustificado por el contratista, la entidad aplicará de forma automática una



penalidad por cada día de retraso. Asimismo, de conformidad con el numeral 7.9 de la Directiva en mención señala que " en las compras de bienes y servicios mayores a 02 UIT, estas deben ser realizadas por el Jefe de la Oficina de Logística, el Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Oficina de Logística y el área usuaria del bien y/o servicio (...)". En tal sentido, en el presente caso corresponde aplicar la penalidad equivalente a 53 (cincuenta y tres) días de atraso en la entrega de los productos materia de contratación.

IV. CONCLUSIONES. -

- El retraso señalado equivale a 53 (cincuenta y tres) días, debido a que la empresa contratista debió ingresar la totalidad de los productos hasta el 31 de julio del 2022, y culminó las entregas correspondientes a los productos Tubos Endotraqueal Descartable N° 3.5 con Balón por la cantidad de 80 Unidades según Guía de Remisión N° 001-014051 el día 22 de setiembre del 2022.
- Se adjunta al presente el Anexo N° 01, que determina que el monto de la penalidad a aplicar, es de: S/ 36.00 (Treinta y Seis y 00/100 Soles).

V. RECOMENDACIONES. -

Se recomienda que se remita el presente Informe Técnico, y sus anexos, a la Unidad de Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones del Hospital María Auxiliadora a efectos que continúe con los trámites correspondientes para el pago de la entrega de 80 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 3.5 con Balón, 110 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 4.5 con Balón, 180 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 6.0 con Balón y 1500 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 7.5 con Balón

Por lo expuesto, se emite el presente documento a fin de continuar con los trámites pertinentes.

Atentamente,

ELABORADO POR
Cynthia Karen Cotrina Portilla
Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Bach. Ing. Carlos J. Pumañaca Padilla
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

REVISADO POR

PROVEIDO N° 371-2022-OF.OL.-HMA.

San Juan de Miraflores, 28 de septiembre del 2022.

Visto el Informe Técnico N° 197-2022- HMA-OF.LOG.-UNIDAD LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logística remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones para su trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
ABG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA

RMH/ccp
cc. Almacén General



LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES

PROVEEDOR: JIREH MEDICAL IMPORT S.A.C.
 RUC: 20515949241
 PROCESO: ASP

CONTRATO:
 PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL: 05 DIAS CALENDARIO
 PLAZO DE EJECUCIÓN PARCIAL:

FECHA DE CULMINACIÓN: 31/07/2022

OBJETO: 80 Unidades de Tubos Endotraqueal Descartable N° 3.5 con Balón

MONTO CONTRATADO: S/ 360.00
 MONTO DEL PRODUCTO:

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.

Fecha de cumplimiento del producto:	31/07/2022
Fecha de entrega del Postor:	22/09/2022

CÁLCULO DE MORA POR		53	DÍAS DE RETRASO:				
FORMULA:							
PENALIDAD =	0.10 * M	=	0.10	*	360.00	=	36.00
DIARIA	F * P	=	0.40	*	5	=	2.00
* Contados:	31/07/2022	AL	22/09/2022	(53 días de retraso)	=	360.00
TOTALES							360.00

b)- Monto Tope: 10%	36.00
a)- Monto Calculado S/.	954.00

Monto Total de la Penalidad S/. 36.00 **Nuevos Soles**

RESUMEN

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MÁXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/36.00 (Treinta y Seis y 00/100 Soles) DEL MONTO O ITEM SUJETO DE RETRASO.

Carlos Justo Pumarica Padilla
 Jefe del Área de Licitaciones
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA

Cynthia Cotrina Portilla
 Ejecuc. Contractual - Area de Licitaciones

Back: Ing. Carlos J. Pumarica Padilla
 JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTA INFORMATIVA N° 260- 2022-A.ALM - OFIC.LOG - HMA.

A : ABOG.ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
Jefa de la Oficina de Logistica

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C N° 936 (JIREH MEDICAL IMPORT)

FECHA : San Juan de Miraflores, 23 de Setiembre del 2022

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento un ITEM en la entrega de la orden de compra con tipo de peroceso ASP,lla misma que fue ingresada en forma PARCIAL (dos entregas) como se puede observar en las guias de internamiento , evaluar la aplicación de penalidad , Según la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	936	JIREH MEDICAL IMPORT	8,415.00	26/7/22	26/07/2022	22/09/22	31/07/22	53
1				/	/		/	0

Atentamente;

AMC/amc
c/archivo



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACÉN GENERAL

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000936

N° Exp. SIAF : 000003444

Almac
22972

Día	Mes	Año
26	07	2022

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : JIREH MEDICAL IMPORT S.A.C. Dirección : Mza Z Lote 23 Urb. los Jardines LIMA / LIMA / SAN JUAN DE LURIGANCHO RUC : 20515949241 Teléfono : 2866166 CCI : Fax : 7173913	N° Cuadro Adquisic: 000981 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION ANUAL DE TUBOS ENDOTRAQUEALES DESCARTABLES CON BALON // 2211	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495700630026	80	UNIDAD	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 3.5 CON BALÓN	4.500000	360.00
495700630027	110	UNIDAD	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 4.5 CON BALÓN	4.500000	495.00
495700630030	180	UNIDAD	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 6.0 CON BALÓN	4.500000	810.00
495700630019	1,500	UNIDAD	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 7.5 CON BALÓN	4.500000	6,750.00
MARCA: SUNMED PROCEDENCIA: USA PLAZO DE ENTREGA: 05 D/C GARANTIA: 12 MESES POR DEFECTO DE FABRICA SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO N° 221-2022-DAR-HMA PARA EL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA T CENTRO QUIRURGICO SE ADJUNTA: NOTA INFORMATIVA N° 295-2022-DEARM-HMA - EXP N° 22-007351-001 INFORME N° 1370-2022-U.PROG-OF.LOG-HMA * * * (OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE Y 00/100 SOLES) * * *					

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0141	20.044.0098.9002.3999999.5001569	2 - 09	2.3 1 8.2 1		8,415.00

TOTAL S/ 8,415.00

Exonerado	0.00
V. Venta	7,131.36
I.G.V.	1,283.64
Total	8,415.00

Facturar a nombre de **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**
 Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA RUC 20162041291
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
SALAZAR VELARDE, MARIA GEORGINA	Lic. Maria Georgina Salazar Velarde JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	CUENTAS X PAGAR S/ Fecha Dia Mes Año
			RESPONSABLE DE ALMACEN

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

mail

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com>

NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA 936

mensaje

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com> 26 de julio de 2022, 17:07
Para: Ventas Jireh <ventas@jmedicalimport.com>

Buenos Días o tardes:

Sres., Se envía en archivo adjunto la Orden , para su atención **URGENTE.**

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. Andres Muñoz como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA

Sírvase confirmar la recepción de la orden de compra

Atentamente,



Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840

 936.pdf
102K

17 AGO. 2022

JIREH
MEDICAL IMPORT S.A.
 Zarate Lima - Lima - San Juan de Lurigancho
 Telf: 459 6248 - 286 6166 Fax: 286 6168
 E-mail: ventas@jmedicalimport.com
 Web: www.jmedicalimport.com

R.U.C. N°: 20515949241

GUIA DE REMISION REMITENTE

0001- N° 013710

Fecha de Emisión: 27/07/2022
 Fecha de Inicio del Traslado: 27/07/2022
 Vendedor: RODRIGUEZ HERNANDEZ LUIS

Punto de Partida:
 Jr. antiauyo Nro. 967 Urb. Zarate Lima-Lima-San Juan de Lurigancho

Punto de Llegada:
 AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 LIMA - LIMA - SAN JUAN DE MIRAFLORES

Nombre o denominación o razón social del DESTINATARIO:
 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AU
 Número de R.U.C.: 20162041291 O/C.: 0000936

UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR
 Marca y Número de Placa:
 Certificado de Inscripción N°:
 Licencia de Conducir N°:

EMPRESA DE TRANSPORTE
 Nombre o denominación o razón social:
 TRANSPORTE PUBLICO
 Número de R.U.C.: 0001

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	FECHA VENC.
1-7333-45	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 4.5 CON BALON	110	UNJ	110	2004010841	2025/03
1-7333-80	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 6.0 CON BALON	180	UNI	180	2004010841	2025/03
1-7333-75	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 7.5 CON BALON	1500	UNI	200	2006011096	2025/06
				1200	2204010678	2027/03

MARCA: SUNMED PROCEDENCIA: USA

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA
 ANDRÉS MUÑOZ CORGOVA
 JEFE DE ALMACEN GENERAL

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 27/07/2022
 Roxana K. Huayta Hidalgo
 Químico Farmacéutico
 C.O.F.P. N° 19156

INTSOL S.A.C.
RECIBIDO
 FECHA: 27/07/2022
 FIRMA: Orlando Ferre Felipe
 DNI: 19251535
 JEFE DE ALMACEN

COMPROBANTE DE PAGO
 F100-00006260

- MOTIVO DEL TRASLADO**
- 1.- Venta
 - 2.- Venta sujeta a confirmación del comprador
 - 3.- Compra
 - 4.- Consignación
 - 5.- Devolución
 - 6.- Traslado entre establecimiento de la misma empresa.
 - 7.- Traslado de bienes para transformación
 - 8.- Recojo de bienes transformados
 - 9.- Traslado por emisor itinerante de comprobante de pago
 - 10.- Traslado zona primaria
 - 11.- Importación
 - 12.- Exportación
 - 13.- Otros
 - (A) Exhibición
 - (B) Demostración
 - (C)

IMPRESOS GENERALES & APINES
 De: Añanca Mendoza Paulina
 R. U. C. : 10086788255
 Serie 0001: del 13,501 al 16,500
 N° de Autorización: 14810621023
 Fecha de Autorización: 17/06/2022

p. JIREH MEDICAL IMPORT S.A.C.

Conformidad del Cliente

Nombre: _____

DESTINATARIO

JIREH
MEDICAL IMPORT

Av. Bolognesi N° 667 Urb. Zarate Lima - Lima - San Juan de Lurigancho
Telf.: 459 6248 - 286 6166 Fax: 286 6168
E-mail: ventas@jmedicalimport.com
Web: www.jmedicalimport.com

R.U.C. N°: 20515949241

0001- N° 014051

Fecha de Emisión	21/09/2022	Fecha de Inicio del Traslado	21/09/2022	Vendedor:	RODRIGUEZ HERNANDEZ LUIS
------------------	------------	------------------------------	------------	-----------	--------------------------

Punto de Partida:	Jr. Bolognesi Nro. 667 Urb. Zarate Lima-Lima-San Juan de Lurigancho	Punto de Llegada:	AV SANTA ANITA 634 - VILLA MARINA - CHORRILLOS
-------------------	---	-------------------	--

Nombre o denominación o razón social del DESTINATARIO:
HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AU

Número de R.U.C.: 20162041293 O/C.: 0000936

UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR	EMPRESA DE TRANSPORTE
Marca y Número de Placa:	Nombre o denominación o razón social:
Certificado de Inscripción N°:	TRANSPORTE PUBLICO
Licencia de Conducir N°:	Número de R.U.C.: 0001

1-7333-35 TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 3.5 CON BALON MARCA: SUNMED PROC.: USA

MINISTERIO DE SAUUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
22/09/2022
ROYANA R. HUAYTA HUALGO
Químico Farmacéutico
COFP N°13156

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA
Reynorio Gutiérrez Serrano
COORDINADOR DE MACÉN GENERAL

22 SEP. 2022

INTSOL S.A.C.
RECIBO
FECHA: 22.09.2022
FIRMA: Orlando Ferrer Felipe
MACÉN GENERAL

COMPROBANTE DE PAGO
F100-0000566

MOTIVO DEL TRASLADO

1.- Venta	<input type="checkbox"/>	10.- Traslado zona primaria	<input type="checkbox"/>
2.- Venta sujeta a confirmación del comprador	<input type="checkbox"/>	11.- Importación	<input type="checkbox"/>
3.- Compra	<input type="checkbox"/>	12.- Exportación	<input type="checkbox"/>
4.- Consignación	<input type="checkbox"/>	13.- Otros	<input type="checkbox"/>
5.- Devolución	<input type="checkbox"/>	(A) Exhibición	<input type="checkbox"/>
6.- Traslado entre establecimiento de la misma empresa.	<input type="checkbox"/>	(B) Demostración	<input type="checkbox"/>
7.- Traslado de bienes para transformación	<input type="checkbox"/>	(C)	<input type="checkbox"/>
8.- Recojo de bienes transformados	<input type="checkbox"/>		
9.- Traslado por emisor itinerante de comprobante de pago	<input type="checkbox"/>		

p. JIREH MEDICAL IMPORT S.A.C.

Conformidad del Cliente

Nombre:

IMPRESOS GENERALES & AFINES
De: Añanca Mendoza Paulina
R. U. C. : 10086788255
Serie 0001: del 13,501 al 16,500
N° de Autorización: 14810621023



lic

INFORME TECNICO N° 162 -2022- HMA-OF.LOG. -UNIDAD LICITACIONES.

A : **ABOG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ**
Jefa de la Oficina de Logística

ASUNTO : Sobre Calculo de Penalidades

REFERENCIA : Nota Informativa N° 236-2022-A.ALM-OFIC.LOG-HMA
Expediente N° 22-012395-001

FECHA : San Juan de Miraflores, 02 de septiembre del 2022



Es grato dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, el mismo que versa sobre la aplicación de penalidad a la Orden de Compra N° 918-2022, para la adquisición del siguiente producto farmacéutico:

- 600 Unidades de Lápiz Electrocauterio Monopolar Descartable.

I. ANTECEDENTES. –

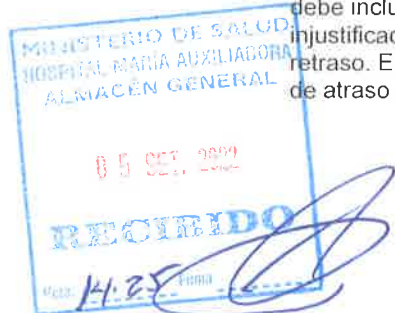
- Con fecha 21 de julio del 2022, se emite la Orden de Compra N° 918-2022 para la adquisición de 600 Unidades de Lápiz Electrocauterio Monopolar Descartable, por un importe ascendente a S/ 3,678.00. (Tres Mil Seiscientos Setenta y Ocho con 00/100 soles) y un plazo de entrega de 05 días calendarios.
- Con fecha 22 de julio del 2022, se notifica la Orden de Compra N° 918-2022 a la empresa MULTIMEDICAL SUPPLIES S.A.C., al correo electrónico lymmedicals@gmail.com.
- Con fecha 09 de agosto del 2022, la empresa MULTIMEDICAL SUPPLIES S.A.C., procede a realizar la entrega de los productos descritos anteriormente.
- Con fecha 15 de agosto del 2022, el Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa del ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 918-2022, con fecha 09 de agosto del 2022, indicando que existe una penalidad por 13 días de atraso en la entrega.

II. BASE LEGAL. –

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con DS-344-2018-EF y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

III. ANÁLISIS. –

- La empresa MULTIMEDICAL SUPPLIES S.A.C., es notificada con fecha 22 de julio del 2022 con la Orden de Compra N° 918-2022 al correo electrónico lymmedicals@gmail.com., realizando el ingreso de los bienes adquiridos con fecha 09 de agosto del 2022, tal como se puede verificar en la Guía de Remisión 0004- N° 0015054, que se adjunta al presente.
- El Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, considerando penalidad por 13 días respecto al ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 918-2022, pues señala como plazo máximo de entrega el 27 de julio del 2022.
- Al respecto, resulta necesario señalar que, de conformidad con el numeral 7.8 de la Directiva Administrativa N° 003-2018-DEA-DG/HMA aprobada por Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG, se debe incluir en los TDR o ET la penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado por el contratista, la entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de retraso. En tal sentido, en el presente caso corresponde aplicar la penalidad equivalente a 13 (trece) días de atraso en la entrega del producto materia de contratación.





IV. CONCLUSIONES. –

- El retraso señalado equivale a 13 (trece) días, debido a que la empresa contratista debió ingresar los productos hasta el 27 de julio del 2022, y los entregó el 09 de agosto del 2022.
- Se adjunta al presente el Anexo N° 01, que determina que el monto de la penalidad a aplicar, es de: S/ 367.8 (Trescientos Sesenta y Siete y 80/100 Soles).

Atentamente,

ELABORADO POR
Cynthia Karen Cotrina Portilla
Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

REVISADO POR

PROVEIDO N° 3453 - 2022-OF.OL.-HMA.

San Juan de Miraflores, 02 de septiembre del 2022.

Visto el Informe Técnico N° 162 -2022- HMA-OF.LOG.-UNIDAD LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logística remite el presente expediente al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones para su trámite correspondiente.

RMH/ccp
cc. Almacén General

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
ABG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA
MUJERES Y HOMBRES"
"Año del " FORTALECIMIENTO Y LA SOBERANIA NACIONAL "

NOTA INFORMATIVA Nº 236- 2022-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

A : ABOG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ
Jefa de la Oficina de Logistica

DE : Sr. ANDRES MUÑOZ CORDOVA
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C Nº 918 (MULTIMEDICAL SUPPLIES)

FECHA : San Juan de Miraflores, 15 de Agosto del 2022

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarlo cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra por haber ingresado fuera de fecha , evaluar la aplicación de penalidad , Según la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D. Nº235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	918	MULTIMEDICAL SUPPLIES	3,678.00	21/07/2022	22/07/2022	09/08/22	27/07/22	13
2								0

Atentamente;



AMC/amc

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
ANDRES MUÑOZ CORDOVA
JEFE DE ALMACEN GENERAL

236

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N° 0000918

N° Exp SIAF 0000003360

Día	Mes	Año
21	07	2022

Ejecutora : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Identificación : 000141

DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es): MULTIMEDICAL SUPPLIES S.A.C. Dirección: AV. TOMA MARSANO N° 3467 LIMA / LIMA / SAN JUAN DE MIRAFLORES CCI: 01191000010009227977 RUC: 20471476898 Teléfono: 449-2233 / 449-22. Fax: 273-6299	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000963 Tipo de Proceso: AS - N° 0013-2021-HMA N° Contrato: 049-2021-H/M/A. Moneda: S/ T/C:
Concepto: ADQUISICION DE LAPIZ ELECTROCAUTERIO Y TROCAR DE 5MM Y 10MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA / 10MA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
493700142280	600.	UNIDAD	LAPIZ ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR DESCARTABLE PLAZO DE ENTREGA DEL 17 AL 18 DE JULIO DE 2022 LA NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA CONFORMIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: La recepción será realizada por el Almacén General del Hospital de Apoyo María Auxiliadora y la notificación será otorgada por el responsable del DEPARTAMENTO DE CIRUGIA por parte del HOSPITAL, en el plazo máximo de (17) días de producida la recepción, salvo que se cumplan ciertas pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emitirá en un plazo máximo de quince (15) días bajo responsabilidad del suministrador del área usuaria. El mismo plazo resulta aplicable para que El HOSPITAL se pronuncie sobre el levantamiento de observaciones, según corresponda. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, GARANTÍA, MARCA, PROCEDENCIA, CRONOGRAMA DE ENTREGAS Y OTROS: SEGUN CONTRATO N° 049-2021-HMP- AS N° 13-2021-HMA. Agradecemos enviar los bienes al almacén especializado ubicado en la siguiente dirección: Av. Miguel Iglesias 968 / San Juan de Miraflores -Lima * * * (TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO (700/100 SOLES) * * *	6.130000	3,678.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
0141	20.044.0098.9002.3999999.5001569	2-09	2.3.1.8.2.1	S/ 3,678.00

TOTAL S/	3,678.00
Exonerado	0.00
V. Venta	3,116.95
I.G.V.	561.05
Total	3,678.00

MINBA - HMA
OFICINA DE ECONOMIA
CPC ENA CHAUPIZ ROSALES
CONTROL PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 RUC: 20162041291

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
CHONATE DEL MAESTRO, ROCIO ANGELIC.	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA Lic. María Georgina Salazar Valverde RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA RESPONSABLE DEL ALMACEN
	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	CUENTAS X PAGAR
		S/ 3,678.00
		Fecha
		Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE:
 El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
 Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
 Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no está de acuerdo con las especificaciones técnicas
 El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma>

NOTIFICACION DE O/C N° 000918-2022-HMA

2 mensajes

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com>

Para: L&M MEDICAL Supplies <lymmedicals@gmail.com>, almacenhma <almacenhma@hotmail.com>, luislinares33@yahoo.com, elgin_hp@hotmail.com, lmartinez@hma.gob.pe

22 de julio de 2022, 14:47

Buenos Dias o tardes:

Stes.

MULTIMEDICAL SUPPLIES S.A.C.

Se envía en archivo adjunto la Orden de compra N° 000918-2022-HMA -ADQUISICIÓN DE DE LAPIZ DE ELECTROCAUTERIO - 10MA ENTREGA - CONTRATO N° 030-2021-HMA - AS-0013-2021-HMA, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. Andres Muñoz como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046

NOTA :

TODA GUJA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

* NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO

* NOMBRE DEL TRANSPORTISTA

* DNI DEL TRANSPORTISTA

* FIRMA DEL TRANSPORTISTA

Sirvase confirmar la recepción de la orden de compra



Multimedical Supplies SAC

Av. Tomás Marsano N° 3467 Urb. Chama - Santiago de Surco
Lima - Lima - Perú Teléfonos: 449-2233 449-2235 Fax: 273-6299

R.U.C. N° 20471476898

GUIA DE REMISION REMITENTE

N° 004 - 0015054

SS: 004 - 0015054

Punto de Partida: PANAMERICANA SUR KM.38 - PUNTA HERMOSA Punto de Llegada: AV.SANTA ANITA 484 - URB.VILLA MARINA-CHORRILLOS

Destinatario: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA Fecha: 3/08/2022

Domicilio: AV. MIGUEL IGLESIAS MRO. 968 SAN JUAN DE MIRAFLORE-SJM - LIMA Fecha de Traslado:

Provincia: SJM - LIMA Emp. de Trans.: MULTIMEDICAL SUPPLIES S.A.C.

R.U.C.: 20162041291 Transportista: ANGEL MAYLE

J/C: 0000918 Domicilio: AV. TOMAS MARSANO 3467 SURCO

Proceso: AS-N°0013-2021-HMA R.U.C.: 20471476898 Marca: KIA

Tipo y número de Comprobante: FT: FA04-0013560 Placa: AWR833

F. Vcto.: 3/08/2022 Brevete: 042071771

ANTIDAD	Unidad Medida	DETALLE	CODIGO	PESO TOTAL
600.00	UND	<p>LAPIZ ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR DESCARTABLE MARCA: OBS - BAISHENG PROCEDENCIA: CHINA</p> <p>10MA ENTREGA Lote:XR20220603 F.Vto:03/06/2025 (500) N°R.S.:DM2437E; Lote:XR20220102 F.Vto:01/01/2025 (100) N°R.S.:DM2437E</p>	DB-#0039	

TIVO DE TRASLADO

TRaslado entre establecimientos de una misma empresa
 TRaslado por emisor itinerante de comprobante de pago
 RECOJO BIENES TRANSFORMADOS
 OTROS

p. MULTIMEDICAL SUPPLIES S.A.C.

 RECI BI CONFORME

DESTINATARIO

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000918

N° Exp. SIAF: 0000003360

Día	Mes	Año
21	07	2022

REGISTRADA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 NOTIFICACIÓN : 000141

NOMBRE DEL PROVEEDOR Proveedor(es) : MULTIMEDICAL SUPPLIES S.A.C. Dirección : AV. TOMA MARSANO N° 3467 LIMA / LIMA / SAN JUAN DE MIRAFLORES CCI: 01191000010009227977 RUC : 20471476898 Teléfono : 449-2233 / 449-22 Fax : 273-6299	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000963 Tipo de Proceso : AS - N° 0013-2021-HMA N° Contrato : 049-2021-H/M/A. Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE LAPIZ ELECTROCAUTERIO Y TROCAR DE 5MM Y 10MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA / 10MA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
493700142280	600	UNIDAD	LAPIZ ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR DESCARTABLE PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN: 05 D/C DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA CONFORMIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: La recepción será otorgada por el Almacén General del Hospital de apoyo Maria Auxiliadora y La conformidad será otorgada por el responsable del DEPARTAMENTO DE CIRUGIA por parte del HOSPITAL, en el plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días bajo responsabilidad del funcionario del área usuaria. El mismo plazo resulta aplicable para que EL HOSPITAL se pronuncie sobre el levantamiento de observaciones, según corresponda. ESPECIFICACIONES TECNICAS, GARANTIAS, MARCA, PROCEDENCIA, CRONOGRAMA DE ENTREGAS Y OTROS: SEGUN CONTRATO N° 049-2021-HMA- AS N°13-2021-HMA. Agradeceremos enviar los bienes al almacén especializado ubicado en la siguiente dirección: Av. Miguel Iglesias 968 / San Juan de Miraflores -Lima * * (TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES) * *	6,130000	3,678.00

AFECCION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0141	20.044.0098.9002.3999999.5001569	2 - 09	2.3.1 8.2 1		3,678.00

TOTAL S/ 3,678.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	3,116.95
I.G.V. :	561.05
Total :	3,678.00

Facturar a nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 RUC : 20162041291

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA		CONFORMIDAD	
CHONATE DEL MAESTRO, ROCIO ANGELIC.				CUENTAS X PAGAR
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN	S/
				Fecha
				Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

[Inicio](#) > [El Estado](#) > [PCM](#) > [Contacto con la PCM](#) > [Calcular días hábiles o calendario](#)

Calcular días hábiles o calendario

Los días hábiles son los períodos válidos para realizar una actividad que puede ser laboral, judicial o administrativa y que la ley designa como aptos o no, para contabilizar plazos. Los días calendario son los que componen un año de 365 o 366, según el año que curse.

- Son **días hábiles**, los comprendidos de lunes a viernes, sin considerar **feriados o festivos**. Los sábados y los domingos se entienden como días inhábiles o no hábiles.
- Todos los **días calendario** tienen la misma condición y son contados por igual.

Si necesitas presentar una solicitud y el periodo está expresado en **días hábiles**, puedes usar este servicio para calcular esa fecha, colocando la cantidad de días y fecha de inicio. Esta herramienta también te permite calcular los días calendario.

Enlaces relacionados

[Feriados 2021](#)

¿Te sirvió el contenido?



6462



177

